

ESTUDIO DE IMPACTO DE LA MIGRACIÓN

VENEZOLANA EN COSTA RICA

REALIDAD VS. POTENCIAL



Elaborado por:



Por encargo de:

ESTUDIO DE IMPACTO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN COSTA RICA: REALIDAD VS.POTENCIAL

Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas [OIM]
Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Venezolanos en el Exterior [CAVEX]
Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional [SIDA]
Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de Estados Unidos de Norteamérica [PRM]

Autores

David Licheri
Stephania Spitale
Collin Silupú
Paula Henao
Alejandra Cáceres
Santiago Rodríguez

Índice

Prólogo	3
Siglas y abreviaturas	4
Resumen Ejecutivo	5
Antecedentes del Estudio	8
1 Metodología	9
1.1 Objetivo y Alcance del estudio	9
1.2 Población objetivo	9
1.3 Metodología	9
2 Contextualización de la población migrante venezolana en Costa Rica	13
2.1 Marco Legal Migratorio	15
2.2 Aportes de la migración al desarrollo en Costa Rica	18
3 Caracterización de la población venezolana	21
3.1 Perfil sociodemográfico	21
3.2 Nivel educativo	23
3.3 Perfil Profesional	24
3.4 Situación Laboral	27
3.5 Consumo	29
3.6 Remesas	30
3.7 Miembros del hogar	31
3.8 Bancarización	33
3.9 Acceso a seguridad social	34
3.10 Experiencia migratoria en Costa Rica	35
4 Impacto Económico Real	38
4.1 Impacto del Consumo	38
4.2 Ingresos Fiscales	39
4.3 Gasto Público	43
4.4 Aporte de la Cooperación Internacional	44
5 Barreras a la inserción económica de la población migrante	46
6 Impacto Económico Potencial	54
6.1 Impacto Potencial Fiscal	56
13 Recomendaciones y Lecciones aprendidas	59
14 Conclusiones	64
Referencias	67

PRÓLOGO

Es para la Oficina del Enviado Especial para la Respuesta Regional a la Situación de Venezuela junto a la Misión de OIM en Costa Rica, un inmenso placer haber apoyado la elaboración de este estudio sobre el aporte de la migración venezolana en *Costa Rica*, gracias a la Agencia Internacional de Desarrollo Sueca (SIDA) y la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de Estados Unidos de Norteamérica (PRM). Dicha investigación, fue llevada adelante por la Cámara de Empresarios Venezolanos en el Exterior (CAVEX) y sus socios aliados, con el apoyo de la consultora Equilibrium.

El estudio, visibiliza el importante aporte de la migración venezolana en *Costa Rica* a través de las inversiones realizadas, el pago de servicios e impuestos, y el apoyo a la generación y sostenibilidad del empleo. También el aporte de los y las profesionales en diferentes disciplinas que se suman al motor productivo del país, además de la contribución en el ámbito cultural y gastronómico. La diversidad enriquece a una sociedad en su conjunto y los flujos migratorios en Costa Rica no son sólo de tránsito, sino que también miles de personas eligen este país para empezar una nueva y mejor vida.

Este mismo estudio se ha desarrollado en 8 países de Latinoamérica y el Caribe con similares resultados reforzando un lema del que estamos convencidos: la migración es un motor de desarrollo para los países receptores.

Gracias a los grandes esfuerzos del Gobierno de Costa Rica, actual presidencia Pro Témpore del Proceso de Quito, y de la sociedad de acogida, miles de personas venezolanas han encontrado en el país una nueva oportunidad y han respondido con esfuerzo y trabajo. Gracias a CAVEX, SIDA y PRM por hacer realidad este estudio que servirá para aportar información empírica sobre la importancia de las migraciones en las sociedades de acogida.

Diego Beltrand
Enviado Especial
para la Situación Regional de Venezuela
Organización Internacional para las Migraciones

Diana Cartier
Jefa de Misión
OIM Costa Rica

Siglas y abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAVEX	Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Venezolanos en el Exterior
CR	Costa Rica
DTM	Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (Por sus siglas en inglés)
FUPAD	Fundación Panamericana para el Desarrollo
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PRM	Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de Estados Unidos de Norteamérica
R4V	Plataforma de Coordinación Inter agencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (Por sus siglas en inglés)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Por sus siglas en inglés)

Resumen Ejecutivo

Las cifras al 2023 estiman que hay un total de 7.7 millones de personas refugiadas y migrantes venezolanas en el mundo, de las cuales 6.5 millones se encuentran en América Latina y el Caribe y 29.405 en Costa Rica (R4V, 2023). Asimismo, dentro de esta comunidad en Costa Rica, 11.000 han logrado la regularización de su estatus, mientras que 18.405 aún permanecen en condición irregular (Ibídem). Estas cifras destacan la importancia del país como un destino receptor clave en la región.

De ahí, que La Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas [OIM], Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional [SIDA], Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de Estados Unidos de Norteamérica [PRM], y la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Venezolanos en el Exterior [CAVEX] junto con sus socios para este estudio consideran fundamental evaluar el impacto actual de la migración venezolana en la economía costarricense y hacer una estimación de cuánto este podría elevarse, de darse ciertos supuestos de integración.

Para ello se ha llevado a cabo un levantamiento de información mixto, que tuvo como objetivo principal relevar y proveer información acerca de los hábitos de consumo, generación de ingresos, así como barreras y limitantes para la inserción socioeconómica de esta población; realizando a partir de estos, estimaciones de su aporte fiscal y económico a Costa Rica para el año 2022. La recolección de información consistió en 316 encuestas a población migrante venezolana y una revisión de literatura y de datos administrativos sobre el contexto económico local.

Este análisis examina los ingresos y el gasto de las personas migrantes venezolanas en el transcurso de este año y considera a toda la comunidad migrante y refugiada proveniente de Venezuela en Costa Rica mayor de edad. Por lo tanto, la estimación del impacto actual se estima que asciende a US\$40.207.434 en términos de ingresos fiscales y, tras contemplar la posibilidad de regularizar a las 18.405 personas, el impacto fiscal potencial ascendería a los US\$47.479.744.

A raíz de los datos relevados y las estimaciones potenciales, se puede concluir que **el impacto fiscal de la migración venezolana en Costa Rica es positivo**. Esto implica que aunque el país está incurriendo en gastos para la gestión migratoria, el retorno de esta inversión es mayor; incluso con el panorama de retos para la integración efectiva. Es por esto último que se propone la estimación del impacto potencial.

Metodología

1.	Caracterización de la población migrante venezolana y su consumo, empleo, ingresos, documentos, hogares, inversiones, entre otros.
2.	Estimación, según información recaudada, del impacto sobre la demanda, producción y fisco en Costa Rica.
3.	Identificación de barreras de inserción validadas con entrevistas a actores relevantes.
4.	Validación del impacto potencial que generaría la población migrante venezolana con una inserción socioeconómica eficiente.

Principales Resultados

La población migrante y refugiada venezolana en Costa Rica cuenta con un alto porcentaje de personas en nivel profesional: el 73,91% cuenta con estudios superiores (incluyendo doctorados y maestrías) y un 17,09% con estudios técnicos superiores. Respecto a su situación laboral, el 55,8% se encuentra trabajando –principalmente en comercios, servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial y financieros, actividades de servicio de comida y bebida– y poseen un nivel ingreso promedio mensual que oscila entre US\$453,5 para los trabajadores no formales y US\$1203,9 para los trabajadores formales. Cabe resaltar que solo el 33,2% de las personas profesionales ejerce su profesión.

Se estima que la población venezolana representa actualmente el 0,58% de la población en Costa Rica¹ y su consumo anual con base en el IVA es de US\$11.842.328, lo que representa el 0,39% del consumo nacional del 2022. En cuanto a las tendencias de gastos de la población venezolana en Costa Rica, los más altos corresponden a vivienda y alimentación, situación que coincide con los otros estudios realizados en la región.

El total de impuestos recaudados según los impuestos directos considerados (Impuesto por contribuyente de segunda categoría y global complementario) y los impuestos indirectos (IVA y otros impuestos al consumo), son US\$40.207.434 para el año 2022², lo que equivaldría al 0,32% de la recaudación fiscal total de Costa Rica en el año 2022.

En relación con los gastos que implica la migración venezolana para la economía costarricense, se encontró que: los gastos estimados para el 2022 en salud ascienden a US\$20.583.480 y los gastos en educación a US\$15.908.940.

¹ Según las estimaciones del INEC con base en la Estimación de Población y Vivienda 2022, la población total de Costa Rica es de 5.044.197 personas.

² Información obtenida a través de datos administrativos del SII.

Las estimaciones del impacto potencial de la migración venezolana en la economía costarricense recaen en el supuesto de alcanzar la plena regularización de esta población. Este supuesto contempla que las personas en situación irregular puedan acceder a las mismas oportunidades que una persona que cuente con el permiso de residencia. Los resultados muestran que el impacto fiscal potencial alcanzaría la suma de US\$47.479.744, lo que representa el 0,38% del total de la recaudación fiscal en Costa Rica en el año 2022, solo considerando los impuestos anteriormente mencionados. En cuanto al impacto de consumo en el IVA, este alcanzaría los US\$12.249.411.

Es por esto que, gracias a los datos relevados y las estimaciones potenciales, se puede considerar como positivo el impacto económico de la migración venezolana en Costa Rica, reflejando que otorgar oportunidades a la población migrante implica mayores posibilidades de desarrollo y crecimiento. Por lo mismo, es clave considerar mejoras en las barreras existentes -principalmente en cuanto al límite de porcentaje de contratación de extranjeros, las visas, los permisos de empleos, certificación de capacidades, las vías de regularización- para poder superarlas.

PARTE I:

**ANTECEDENTES
DEL ESTUDIO**

1 | Metodología

1.1 Objetivo y Alcance del estudio

El presente estudio busca evaluar el impacto económico, real y potencial de la migración venezolana en la economía costarricense. Por lo tanto, provee y analiza información acerca de los hábitos de consumo y la generación de ingresos, así como de barreras y limitantes para la inserción socioeconómica de esta población.

A partir de estos datos, se realizan estimaciones del aporte fiscal y económico de la población migrante; con el fin de estimar el potencial impacto si se aprovechara este capital humano. Considerando que la inserción de la migración venezolana en la economía del país receptor y, como consecuencia, la atracción a inversión privada extranjera.

1.2 Población objetivo

Para este estudio se tomó a toda la población migrante venezolana mayor de 18 años residiendo en Costa Rica, considerando toda y cualquier temporalidad de residencia en el país. Dentro de este total, se hicieron distinciones en: (1) la Población Económicamente Inactiva [PEI], entre ellos estudiantes y jubilados que son consumidores y demandantes de servicios, y la (2) Población Económicamente Activa [PEA], en la que se incluyen tres grupos: i) Empleados (calificados y no calificados), ii) Generadores de empleo y autoempleados (emprendedores informales por subsistencia, emprendedores formales y empresarios) y iii) Personas en búsqueda de empleo.

1.3 Metodología

Para llevar a cabo este estudio fue necesaria la recopilación de datos primarios con un enfoque mixto -cualitativo y cuantitativo-, como también una revisión exhaustiva sobre el contexto económico local. Para esto, se tomaron tanto en cuenta 2 fuentes principalmente:

- Encuesta realizada por Equilibrium SDC en el marco de la consultoría
- Datos administrativos disponibles en línea y, en su defecto, solicitados directamente a instituciones públicas mediante correo electrónico y contacto telefónico.

La fase inicial del estudio se concentró en definir el perfil de la comunidad migrante venezolana que reside en Costa Rica. Se detallaron aspectos como patrones de

consumo, empleo, ingresos, documentación, estructuras familiares, inversiones, entre otros. Para alcanzar este objetivo, fue esencial recopilar y procesar datos tanto cuantitativos como cualitativos. Esto se llevó a cabo utilizando la información obtenida de la encuesta realizada por Equilibrium SDC, la cual proporcionó datos sobre ingresos, nivel educativo, estado civil, grupos etarios, género, empleabilidad, entre otros aspectos relevantes.

La encuesta desarrollada por Equilibrium SDC se basa en un método no probabilístico, lo que implica la posibilidad de sesgos en las respuestas debido a la autoselección de los participantes a través de sus redes. Por tanto, para contrarrestar estos posibles sesgos, es crucial aplicar un proceso de equilibrio a los datos recolectados.

En segundo lugar, se realizó una estimación según la información recaudada del impacto sobre la demanda, producción y recaude fiscal que tiene esta población en el país. Para esto, se toman directamente los datos oficiales de la encuesta ENAHO 2022 así como los datos obtenidos a través de solicitudes a diversas instituciones públicas de Costa Rica, como el Ministerio de Hacienda, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Ministerio de Educación, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), el Banco Hipotecario de la Vivienda, entre otros.

En tercer lugar, se identificaron las barreras de inserción que enfrenta la población migrante al ejercer su profesión, entre las cuales se destaca la carencia de documentación migratoria, problemática que se ve agravada por las complejidades burocráticas y el desconocimiento del contexto local. Asimismo, las restricciones para la contratación de migrantes en entornos formales, se extienden por los desafíos migratorios vinculados a la convalidación y homologación de títulos profesionales y universitarios, lo que dificulta aún más su participación en negocios formales. Además, se evaluaron políticas gubernamentales, buenas prácticas en el sector privado, así como iniciativas originadas desde la sociedad civil a nivel local y nacional que abordan estas problemáticas.

En la fase final, se evaluó el impacto fiscal actual generado por la población migrante, así como su potencial con una integración socioeconómica eficaz. Estas estimaciones se basaron en las dos fuentes mencionadas anteriormente. A continuación, se presenta una desagregación más detallada de la metodología utilizada.

Recopilación de información secundaria

Se recopiló y procesó información secundaria, mediante la revisión de la literatura existente. Esta fase facilitó la comprensión del contexto en el que se encuentra la población objetivo actualmente y, de esta manera, permitió establecer una línea base de la población migrante. Además, se desarrolló el estado del arte sobre la materia, con el fin de cerrar brechas informativas respecto a estudios similares y evitar la duplicación de información ya obtenida por otras entidades. Los datos recopilados se utilizaron como base para crear herramientas de recolección de información, tanto cuantitativas como cualitativas, y para desarrollar los resultados correspondientes de este estudio.

En esa misma línea, la información se centró en la migración venezolana y su relación con el mercado laboral en Costa Rica. Se investigaron programas e iniciativas existentes, identificando a los actores clave involucrados en estos procesos. Además, se revisaron las leyes y decisiones actuales relacionadas con la empleabilidad y la integración laboral de los migrantes, con especial atención en la formalización de trabajadores independientes, dependientes, empleadores y emprendedores venezolanos en Costa Rica. A continuación se detallan algunas de las fuentes utilizadas durante el estudio:

- Datos, reportes y plataformas digitales del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Reportes de situación de la plataforma R4V Costa Rica.
- Solicitudes de información al Ministerio de Hacienda, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Educación, Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Banco Hipotecario de la Vivienda, entre otros.
- Estudio “Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible (2022)” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Levantamiento de información primaria de carácter cuantitativo

Se llevó a cabo este estudio con el propósito de recabar datos primarios de carácter cuantitativo, mediante la elaboración de un cuestionario digital que incluyó preguntas de opción única y múltiple. Con este enfoque, se logró obtener una muestra de 316 individuos encuestados, hombres y mujeres migrantes de nacionalidad venezolana mayores de edad que residen en Costa Rica. Dada la dificultad para acceder a la población de estudio debido a la falta de un marco muestral y los frecuentes cambios de domicilio propios de la condición de migrante, este estudio utilizó un método de muestreo de bola de nieve.

En este contexto, se distribuyó el cuestionario a través de diversos canales y colaboradores, empezando por la OIM y miembros y aliados de CAVEX, solicitándoles que identificaran a otros posibles participantes para compartirles el cuestionario digital. Además, se llevó a cabo la difusión de la encuesta tanto en formatos físicos como digitales.

A continuación, se presenta una tabla con la distribución territorial de la población migrante venezolana por provincias a partir de la encuesta realizada por Equilibrium:

Tabla 1. Distribución de la muestra encuestada

Provincia	Distribución de la muestra de la encuesta Equilibrium SDC
San José	54,43%
Heredia	16,77%
Alejuala	12,34%
Cartago	9,18%
Puntarenas	3,48%
Limón	2,22%
Guanacaste	1,58%
Total	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC

Levantamiento de información primaria de carácter cualitativo

Se obtuvo información primaria cualitativa con el objetivo de profundizar en los hallazgos de las encuestas de la población objetivo y para acceder a información, opiniones y análisis de otros actores relevantes. En este sentido, se llevaron a cabo siete (7) entrevistas a actores claves del sector privado y sociedad civil:

- 3 expertos temáticos, ejerciendo algunos como profesionales de organismos de cooperación internacional y otros en organizaciones sin fines de lucro en temáticas migratorias.
- 4 empresarios e inversionistas del sector privado de sectores de seguros, industria farmacéutica, construcción y ferretería (home center).

2 | Contextualización de la población migrante venezolana en Costa Rica

Los movimientos migratorios han estado presentes en Costa Rica desde la segunda mitad del siglo XIX, pero es solo durante los últimos 30 años que el fenómeno migratorio adquiere gran importancia en la agenda pública (Morales Gamboa, 2008). Este, al igual que otros países en Centroamérica, ha sido reconocido como un corredor migratorio para personas que se desplazan desde el sur hacia el norte del continente americano.

Desde enero de 2022, el monitoreo de los flujos migratorios en las Américas, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones [OIM] en Costa Rica y Panamá, ha revelado que el 84 % de las personas encuestadas planeaban quedarse en Costa Rica por un día o menos (OIM 2023: 2) y que la población migrante en Costa Rica proviene principalmente de Nicaragua, seguido por Venezuela, Cuba, Haití y Ecuador.

Asimismo, se ha identificado que la mayoría de las personas migrantes que entran al país lo hacen desde la frontera sur con Panamá. Para agosto de 2023, se estimaba que el flujo migratorio en Costa Rica implicó la entrada de 84.494 personas que entraron al país cruzando dicha frontera. De estos, 80% utilizó la ruta Paso Canoas - Los Chiles, el cual se ha establecido como uno de los principales puntos de acceso. Una gran limitación en el seguimiento de los flujos de entrada a Costa Rica es que el gobierno nacional no ha realizado un registro oficial del flujo en situación de movilidad por las Américas, lo que dificulta la verificación y seguimiento de migrantes que entran al país (DTM Septiembre 2023).

Durante el 2022, se estimó que Costa Rica recibió 253.800 personas migrantes y refugiadas, de las cuales 80% eran Nicaragüenses (UNHCR 2023a). En contraste, con las 29.405 personas migrantes venezolanas que recibió para el mismo año, cifra que presentó una ligera disminución a 29.405 en lo corrido de 2023³ (R4V 2023).

Esta reducción podría atribuirse a una serie de factores. Uno de ellos es el cambio en las políticas migratorias de Estados Unidos, pues en octubre de 2022, se implementó una nueva política conocida como Título 42. Esta última, permitía a ciertas personas de países como Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua solicitar ingreso a Estados Unidos desde el extranjero, pero con restricciones en las solicitudes de refugio. Sin embargo, a

³ Datos de agosto del 2023.

principios de 2023 se anunciaron preparativos para poner fin a esta política, generando incertidumbre entre las personas migrantes y afectando sus decisiones de viaje. Esto provocó dinámicas de personas varadas y en retorno en Costa Rica, con individuos que regresaban al país después de haber transitado hacia el norte y que se dirigieron nuevamente hacia el sur del continente. Incidentes en el transporte de migrantes también contribuyeron a esta reducción del flujo migratorio, con la suspensión temporal del transporte entre ciertas estaciones, impactando los ingresos a Costa Rica desde esas áreas (OIM 2023).

Por otro lado, entre 2016 y 2022, las autoridades costarricenses recibieron 16.462 solicitudes de asilo diligenciadas por personas venezolanas, pero solo 9,8%, es decir, 1.612 casos fueron otorgados durante este periodo (Gandini & Seele 2023). En la actualidad, se estima que en Costa Rica hay más de 2.000 personas venezolanas reconocidas bajo la condición de refugiado (UNHCR & R4V 2023).

Sobre el estado de residencia de la población venezolana en Costa Rica, existe un porcentaje relevante de personas en situación irregular. Si bien existen indicios de que la mayoría de las personas entran al país por vías regulares (OEA 2020), hay un porcentaje que aún lo hace a través de pasos irregulares, lo cual los expone a situaciones de violencia, abuso, explotación y daños físicos (R4V 2022).

A lo anterior se le suma que un porcentaje significativo de las personas migrantes venezolanas se encuentran en situación de vulnerabilidad. Por ello, al llegar al país de acogida, es necesario el acceso rápido y oportuno a servicios de asistencia en materia de alimentación, protección, salud y, en especial, orientación legal. Adicionalmente, la crisis del Covid-19 se ha constituido como otro factor que profundiza las barreras. El impacto económico de la pandemia y el cierre de fronteras son variables que explican los desafíos de la población migrante, exponiéndose a tomar rutas alternas y peligrosas en su proceso de migración (OIM 2021).

Según estudios de Equilibrium CenDE existen también problemáticas subyacentes a la migración venezolana. Un ejemplo de esto son las inequidades de género con la que se enfrentan las mujeres venezolanas al momento de buscar empleo o el riesgo que sufren de ser víctimas de la trata de personas, de la violencia y del abuso y acoso sexual (Equilibrium CenDE 2020). Sumando a esto, se ha observado una ralentización del nivel de la actividad económica y se han reducido las oportunidades educativas para hombres y mujeres, aumentando las inequidades existentes, generando un gran

impacto en la calidad de vida de las personas⁴, incentivando aún más el fenómeno migratorio.

Asimismo, el proceso de regularización y condición migratoria, ya sea como personas refugiadas o migrantes, ha estado condicionado por la situación de ambos países. Entre los desafíos enfrentados se encuentra el vencimiento, robo, o pérdida de pasaporte; acceso a una apostilla de la Haya para la oficialización de documentos; acceso a antecedentes penales debido a los altos costos en Venezuela; el limitado acceso a sus derechos por no contar con la documentación necesaria y poder acceder a servicios básicos; la desinformación sobre requisitos y procedimientos de regularización y desconfianza/miedo en las instituciones públicas.

A ello se suman las dificultades en la obtención de documentos legales desde Venezuela y en la legalización y apostilla de los mismos en Costa Rica, debido a la falta de representación diplomática venezolana en el país desde enero del 2019. El gobierno costarricense anunció en enero de 2023 el restablecimiento de relaciones consulares con Venezuela, tras casi cuatro años sin este tipo de relaciones. Estas se interrumpieron cuando Costa Rica dejó de mantener relaciones consulares con el gobierno de Maduro debido al reconocimiento de Juan Guaidó como presidente interino. Esto creó un desafío adicional para la integración laboral y migratoria de los venezolanos en el país.

Actualmente, se estima que en Costa Rica hay aproximadamente 29.405 personas venezolanas (R4V 2023 y Gobierno de CR). De estas, 9.690 personas cuentan con estatus migratorio regular, con corte a diciembre de 2021 (OIM Costa Rica 2023). Esto significa que la población venezolana en Costa Rica representa menos del 1% de la población total del país⁵ y aproximadamente 12% del total de la población migrante (UNHCR 2023b), siendo las personas venezolanas el segundo mayor grupo inmigrante en Costa Rica después de las personas de nacionalidad nicaragüense.

2. 1 Marco Legal Migratorio

En Costa Rica existe un marco normativo que busca velar por el bienestar, derechos y deberes del migrante, estableciendo mecanismos claros para su regularización, ingreso y salida, así como su permanencia y estancia en su calidad de migrante. Este marco normativo se encuentra dentro de la Política Migratoria Integral para Costa Rica

⁴ Venezuela cuenta con 50,5% de su población en pobreza. Si bien, la pobreza ha disminuido en comparación a 2021 en 14,7%, la desigualdad aumentó de 0,407 en 2014 a 0,603 puntos el 2017, según su índice de Gini (ENCOVI, 2022).

⁵ Según las estimaciones del INEC con base en la Estimación de Población y Vivienda 2022, la población total de Costa Rica es de 5.044.197 personas.

(2013-2023) y se aborda en el ámbito legal a través de la Ley General de Migración y Extranjería de 2009, principalmente.

Entre las instituciones que garantizan este marco normativo se encuentran la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), entre otras. Por lo tanto, este sistema de instituciones dirigen sus esfuerzos para brindar protección humanitaria y de realizar procesos de migración regulatorios a todo tipo de condición del migrante; ya sea bajo residencia temporal, permanente o categoría especial.

En materia de protección internacional, en 1978 Costa Rica ratificó la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951. Actualmente, la Ley General de Migración y Extranjerías, el instrumento legal nacional, establece, a partir de una serie de principios enumerados en el artículo 106°, la definición nacional de refugiado, los principios de protección internacional, el proceso para reconocer el estatus de refugiado en el país, las instituciones encargadas e involucradas en la protección de personas refugiadas, así como los derechos y deberes de las personas refugiadas y solicitantes (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 2009). Además, el artículo 126° reconoce el derecho a obtener un permiso de residencia permanente, cuya caducación o revocación no significa el término del estatuto de refugiado, ya que este se mantiene mientras permanezcan inalterables las condiciones que lo originaron (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 2009).

A través del tiempo y de las tendencias políticas costarricenses, ha habido distintos procesos para adquirir estatus migratorios en Costa Rica. En 2009, el gobierno costarricense permitió la solicitud de residencia en el contexto del Huracán Mitch, dirigida a personas migrantes en condición irregular, cuya regularización sea necesaria por motivos humanitarios, para atender su situación de vulnerabilidad. Más recientemente, la Ley de Migración y Extranjería estableció disposiciones temporales para facilitar la regularización de las personas migrantes en Costa Rica, lo cual fue complementado con la formalización de la Categoría especial temporal de protección complementaria para personas venezolanas, nicaragüenses y cubanas a quienes se les haya denegado su solicitud de refugio, que entró en vigor en 2020 (OIM 2021).

Dicho esto, en 2022 el gobierno Costarricense implementó nuevos requerimientos de visado para la entrada de personas venezolanas al país (Human Rights Watch [HRW] 2022), y aumentó las restricciones de ingreso, declarando que personas en tránsito, que hubiesen podido aplicar a asilo en otro país, no serían elegibles para asilo en Costa Rica (Decreto Ejecutivo 43810 2022).

Categorías de visado o permisos de residencia

- **Residencia permanente**

Aquellas personas extranjeras, así como cónyuges y familiares de primer grado, que hayan mantenido una residencia temporal de manera continua durante tres años, pueden optar por esta residencia. También pueden hacerlo padres, madres, hijos e hijas menores de edad o mayores con discapacidad, así como hermanos menores de edad o mayores con discapacidad de ciudadanos costarricenses. También se conoce como residencia permanente por tener vínculo con costarricenses (padre, madre o hijos/as). Los altos costos asociados a este trámite limitan la capacidad de migrantes en condición vulnerable de asegurar su estatus regular por este medio (OIM 2021).

Categorías especiales

Dentro de las opciones de visado que ofrece el gobierno costarricense, las categorías especiales representan mecanismos alternativos para normalizar el estatus migratorio. Con corte a 2020, 89,332 personas, que corresponde al 16% de la población migrante, vivían en Costa Rica bajo una de las distintas categorías especiales (Chaves-González & Mora 2021). A continuación se enumeran algunas de las categorías especiales más relevantes para la población migrante:

- **Permiso de trabajo temporal**

Esta categoría de visado está reservada para labores remuneradas en sectores determinados por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). La entidad también tiene discreción sobre los empleadores y condiciones para los cuales se puede aprobar este tipo de visado. Además, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) determina las actividades elegibles bajo este permiso de trabajo y la cantidad de trabajadores temporales necesarios para llevar a cabo dichas actividades.

- **Permiso de trabajo ocupación específica**

Esta categoría está diseñada para suplir la demanda de trabajadores para ocupaciones que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) identifique como necesarias para el país. Estas incluyen la agricultura, el sector construcción y servicios. El solicitante debe presentar su solicitud para esta categoría migratoria antes de ingresar al territorio costarricense. Para mantenerse en esta categoría migratoria, el solicitante debe permanecer asegurado de manera continua hasta la renovación de su visa.

- **Estatus de refugiado**

En Costa Rica, las personas que buscan protección internacional deben presentar su solicitud de refugio en la Unidad de Refugio, ya sea en San José o en el cantón norte de Upala. Los solicitantes reciben un documento provisional gratuito que asegura la no devolución y les otorga estatus migratorio regular durante el proceso. Cabe resaltar que los solicitantes pueden pedir un permiso de trabajo en caso de que la decisión sobre el asilo tarde más de 90 días. Entre 2018 y agosto de 2021, 106.906 personas solicitaron estatus regular y aproximadamente 5.000 obtuvieron el estatus de refugiado hasta mayo de 2021 (Chaves-González & Mora 2021).

- **Categoría Especial de Regularización Temporal**

En 2020 entró en vigencia la categoría especial de regularización temporal para solicitantes de asilo provenientes de Nicaragua, Cuba y Venezuela (R4V 2022). Entre febrero de 2021 y marzo de 2022, 1.445 venezolanos aplicaron a esta categoría, de los cuales el 94% (1.359 solicitantes) recibieron el estatus (Chaves-González & Mora 2021). Este permiso tiene vigencia por 2 años y puede ser renovado de manera ilimitada. Está dirigida explícitamente a nacionales de Cuba, Nicaragua y Venezuela, cuya solicitud de asilo fuese rechazada previamente. Por último, el permiso autoriza la realización de actividades remuneradas, lo que le permite al solicitante trabajar legalmente una vez recibe el permiso.

2.2 Aportes de la migración al desarrollo en Costa Rica

Según el informe de la CEPAL (2022), Contribuciones de la Migración al Desarrollo Sostenible, la población migrante en Costa Rica ha ocupado vacíos generados por los procesos de movilidad social. A medida que el nivel de capital humano de la fuerza laboral costarricense aumenta, ocurren fenómenos de traslado hacia actividades cada vez más calificadas. Estos vacíos se complementan por los procesos de urbanización, junto con el aumento en la demanda estructural de mano de obra en sectores como la agricultura, la construcción y el trabajo doméstico remunerado. En consecuencia, los trabajadores migrantes desempeñan un papel significativo en la economía costarricense al participar en sectores que no son atractivos para los ciudadanos nacidos en Costa Rica.

Por otra parte, la participación de migrantes en el sector de trabajo doméstico remunerado puede conducir a externalidades positivas en materia de género. Al alivianar la carga relacionada a las labores domésticas, se facilita la participación de mujeres en el mercado laboral de Costa Rica. El informe también destaca que los hogares migrantes en Costa Rica, específicamente aquellos en el quintil más rico de la

población costarricense, adquieren importancia en cuanto a su consumo de bienes y servicios. Dichos hogares con presencia de migrantes reportan un nivel de gasto mayor, y por ende, un aporte fiscal mayor al de hogares con ingresos equivalentes, pero sin población migrante.

Adicionalmente, se resalta el impacto positivo de la migración en materia demográfica, ya que los flujos migratorios en el país contribuyen a mantener la tasa de natalidad en aumento. Poblete y Mandakovic (2018) mencionan que la inmigración, además de ser un agente de cambio a niveles de composición demográfica, es un motor del crecimiento y la competitividad, ya que, al traer consigo capital humano (sobre todo cuando es de edad laboral) y habilidad de la fuerza de trabajo, se potencia un espacio donde la innovación y emprendimiento van de la mano como actividades económicas. A este capital humano es importante agregar los beneficios culturales que trae consigo, como los aportes gastronómicos, artísticos, técnicos, etc.

Por otra parte, un estudio realizado por la OCDE y la OIT (OCDE/OIT 2018) identifica 3 canales mediante los cuales los migrantes generan contribuciones económicas a Costa Rica. Estos son los mercados laborales, el crecimiento económico y las finanzas públicas.

Los autores sugieren que se puede potenciar la contribución económica de los migrantes mediante políticas que fomenten la integración, haciendo hincapié en la importancia de la formalización en el mercado laboral y el desarrollo de capital humano a largo plazo, mediante intervenciones en el sector educativo.

Dicho esto, es claro que la llegada masiva de migrantes genera dificultades sustanciales en el corto plazo. El Fondo Monetario Internacional, en su estudio "Efectos colaterales regionales de la crisis venezolana" (2022), menciona que, si bien la llegada masiva de migrantes venezolanos ha tenido un impacto importante en los países receptores, quienes han realizado importantes esfuerzos para recibir de manera digna a quienes llegan al país, este se vaya reduciendo con el tiempo, en la medida en que esos migrantes se vayan integrando a la economía local de cada país bajo la premisa de que permanecerán en un estado migratorio regular. Ello se debe, en parte, a que varios casos requieren de atención de salud inmediata, provisión de elementos básicos como techo, comida, educación para los niños, niñas y adolescentes (NNA), entre otros servicios.

PARTE II:

**INFORME DESCRIPTIVO -
RESULTADOS DE CAMPO**

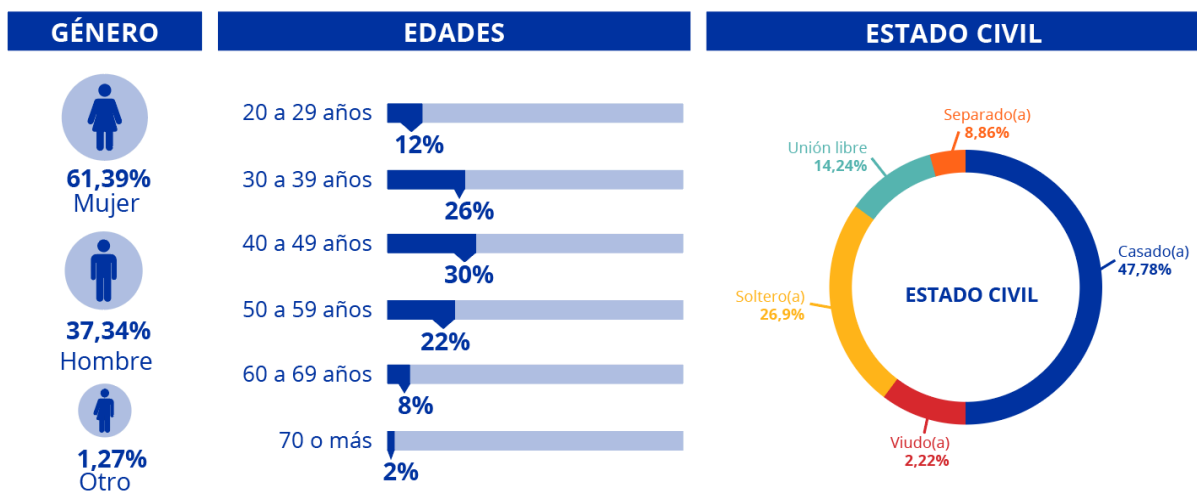
3 | Caracterización de la población venezolana

En este capítulo se busca caracterizar a la población venezolana en Costa Rica. Por lo que, este análisis se realizará a partir de los resultados de la encuesta realizada por Equilibrium SDC, que ha tenido un alcance de 316 personas, en el marco del estudio de impacto.

3.1 | Perfil sociodemográfico

El presente apartado brinda una caracterización de las personas encuestadas en cuanto a variables clave como el género, rango etario, estado civil y provincias donde habitan las personas migrantes venezolanas en Costa Rica.

Figura 1. Perfil sociodemográfico



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

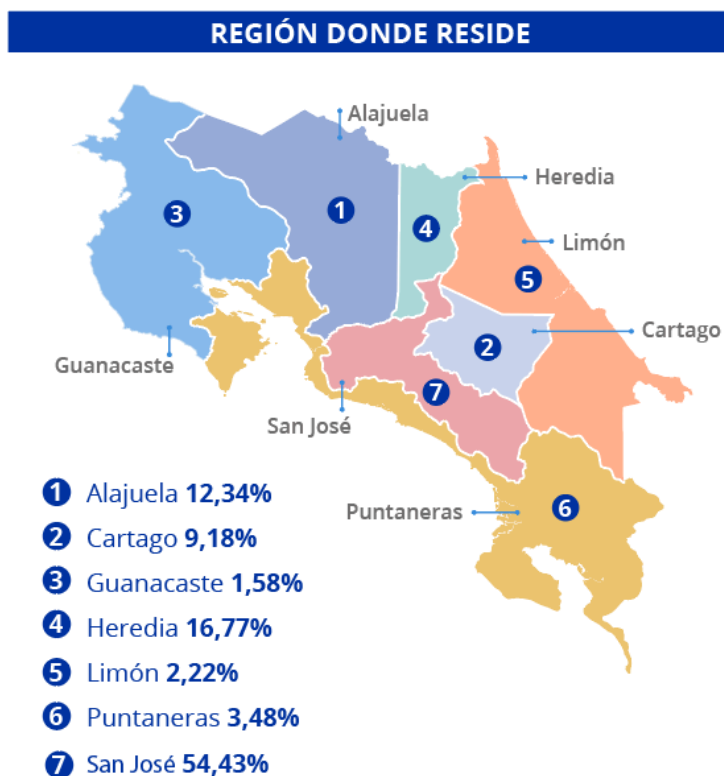
Según datos de la Dirección General de Migración y Extranjería, aproximadamente 29.405 personas migrantes venezolanas residen en Costa Rica (R4V 2023). Asimismo, los resultados de la encuesta muestran que la distribución de género se inclina hacia las mujeres con un 61,4%, frente a un 37,3% de hombres y un 1,3% de otros géneros.

En cuanto a la distribución por edades de la población migrante, los datos indican que la mayoría se encuentran en edades económicamente productivas; es decir, entre los 20 y los 60 años. De esta manera, los adultos de 40 a 49 años representan el 30,8% de la muestra, seguidos por el grupo de 30 a 39 años con un 25,95%; por el rango de 50 a 59

años con un 21,52% y por la población de 20 a 29 años con un 12,34%. Finalmente, la población entre 60 y 69 años representa el 7,91% y las personas mayores de 70 años el 1,90% del total encuestado.

El estado civil de la población migrante venezolana encuestada se conforma de: un 62,03% de personas casadas o en unión libre, un 26,90% de personas solteras, un 8,86% de personas divorciadas o separadas y un 2,22% de personas viudas.

Figura 2. Provincia de residencia



Según la información recabada, la población migrante venezolana habita predominantemente San José (54,43%) seguida por Heredia (16,77%) y Alajuela (12,3%). En una significativa menor medida, se localizan en Cartago (9,18%), Punta Arenas (3,48%), Limón (2,22%) y Guanacaste (1,58%). Esto encuentra su explicación en que las personas en movilidad humana suelen dirigirse y preferir como destinos los grandes centros urbanos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados.

3.2 | Nivel educativo

La población migrante venezolana en Costa Rica cuenta con altos niveles de educación superior. Según la información recolectada, cerca del 41,47% de las personas encuestadas cuenta con estudios universitarios completos y un 17,39% con técnico superior universitario completo. A esto le sigue un 13,38% con educación secundaria, un 10,37% con máster completo, un 1,67% con doctorado completo y un 0,67% con primaria. En suma, y considerando a aquellos que tienen estudios superiores incompletos, el 73,91% de la población encuestada tiene un nivel superior a la educación media.

Tabla 2. Nivel educativo de la población migrante en Costa Rica

Nivel educativo	Total
Ninguno	0,33%
Primaria	0,67%
Secundaria	13,38%
Técnico Superior Universitario Incompleto	4,68%
Técnico Superior Universitario Completo	17,39%
Universitario Incompleto	7,02%
Universitario Completo	41,47%
Máster Incompleto	2,01%
Máster Completo	10,37%
Doctorado Incompleto	1,00%
Doctorado Completo	1,67%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC.

3.3 | Perfil Profesional

Respecto al perfil profesional, según la encuesta realizada por Equilibrium SDC, existe una gran variedad de carreras estudiadas por la población venezolana en Costa Rica. Se destaca que las carreras de Administración e Ingeniería son las más comunes entre los migrantes venezolanos, representando el 28,52% y el 15,09% de la población encuestada, respectivamente.

Tabla 3. Perfil educativo de la población migrante en Costa Rica

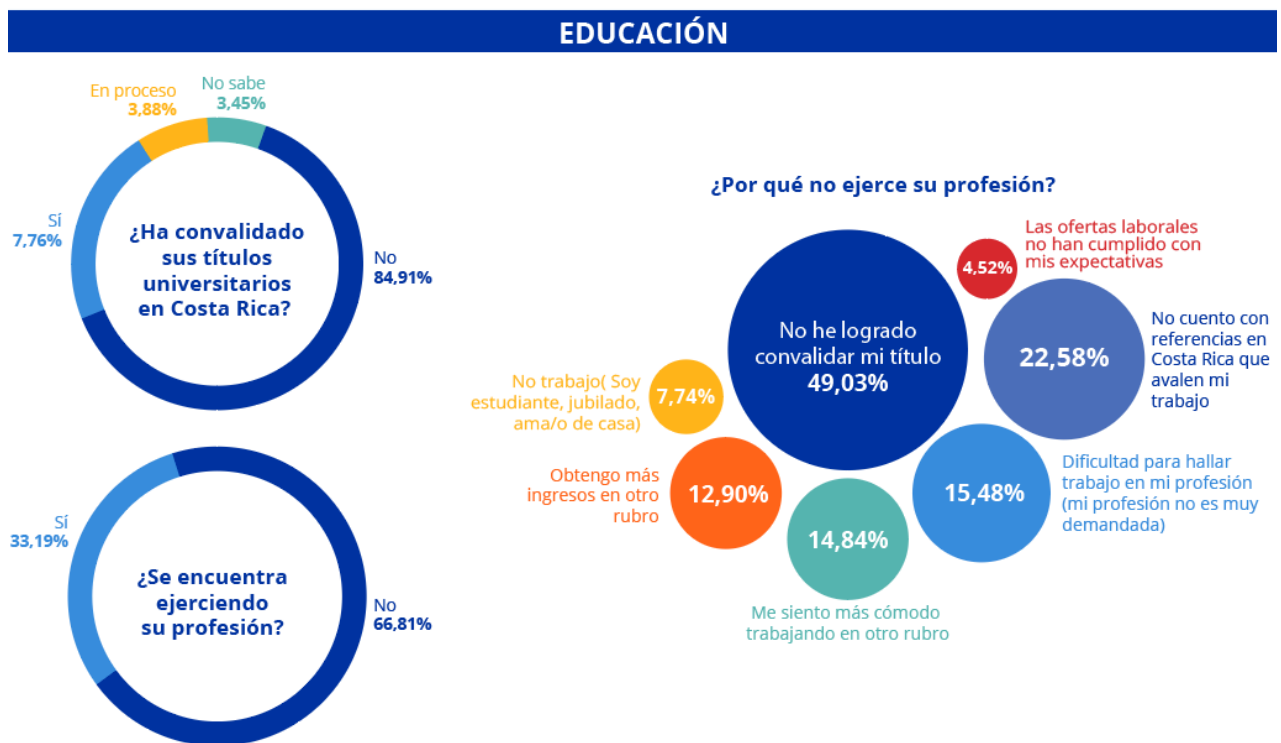
Perfil Educativo	Total
Administración	28,45%
Arquitectura	1,29%
Comunicación social	5,60%
Contabilidad	4,74%
Derecho	8,19%
Diseño Gráfico	3,45%
Docencia y Educación	11,21%
Economía	3,02%
Enfermería	1,72%
Finanzas	4,31%
Idiomas y traducción	0,86%
Ingenierías	15,09%
Medicina	2,59%
Odontología	0,86%
Periodismo	0,86%
Psicología	2,16%
Publicidad y R.R.P.P	4,31%
Química	0,43%
Talento Humano	1,72%
Turismo	2,59%

Sociología	0,86%
Otro	20,26%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

De la totalidad de encuestados, solo 33,19 % ejerce su profesión y un 7,76% ha podido convalidar su título en Costa Rica; cifras que denotan el posible impacto de la relevancia de contar con documentos que comprueben el grado académico profesional de las personas migrantes.

Figura 3. Estadísticas sobre el ejercicio profesional



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

A través de la encuesta realizada por Equilibrium SDC, se identificó que el motivo más mencionado por el cual las personas no ejercen su profesión es por no haber convalidado su título (49,03%). A esto se le suma el hecho que no cuentan con referencias en Costa Rica que avalen el trabajo (22,58%) y la dificultad para hallar trabajo en su profesión (15,48%).

Tabla 4. Razones por las que NO ejercen su profesión

Razones por las que NO ejercen su profesión*	Prop %
No he logrado convalidar mi título	49,03%
No cuento con referencias en Costa Rica que avalen mi trabajo	22,58%
Dificultad para hallar trabajo en mi profesión (mi profesión no es muy demandada)	15,48%
Me siento más cómodo(a) trabajando en otro rubro	14,84%
Obtengo más ingresos en otro rubro	12,90%
No trabajo (Soy estudiante, jubilado, ama/o de casa)	7,74%
Las ofertas laborales no han cumplido con mis expectativas	4,52%
Otros motivos	23,87%

Nota: n= 234 personas NO ejercen su profesión

*Pregunta de opción múltiple

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC.

3.4 | Situación Laboral

3.4.1 Actividad laboral principal

Se observa que de la totalidad de migrantes venezolanos ocupados en Costa Rica, el 57,39% está empleado bajo una relación de dependencia como asalariados/as, el 26,14% ejerce como trabajadores independientes, y el 16,47% como empleadores/as.

Para el análisis de la formalidad e informalidad laboral, se tomó como referencia las tasas correspondientes de la población en Costa Rica. La clasificación de los individuos se basa en su nivel de ingresos: aquellos que se encuentran en los percentiles más bajos (hasta el percentil 44,3) se consideraron como informales, mientras que aquellos que se ubicaron sobre el percentil 44,3 se clasificaron como formales. Dentro de este escenario, es importante destacar que un 56,63% de las personas asalariadas encuestadas se encuentra bajo una relación de trabajo con su empleador formal, lo que implica un aporte a la tributación fiscal, reflejado en el pago de los diferentes impuestos ligados a la renta. Por el lado de las personas independientes, el 45,45% emiten facturaciones por servicios profesionales, sobre las cuales pagan el 13% de cada boleta emitida en impuestos.

Tabla 4. Tipo de empleo por estado de formalidad

Tipo de Empleo	Hombre	Mujer	Otro	Total
Dependiente				
Formal	56,76%	57,78%	0,00%	56,63%
No formal	43,24%	42,22%	100,00%	43,37%
Independiente				
Formal	42,86%	47,37%	-	45,45%
No formal	57,14%	52,63%	-	54,55%

Se están considerando a 83 trabajadores dependientes y 33 trabajac independientes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC.

3.4.2 Actividad Laboral Secundaria

A la totalidad de encuestados que reportaron estar en condición de ocupados, se les preguntó si contaban con una actividad secundaria. Se encontró que el 26,7% sí cuenta con un segundo empleo. En la tabla que se presenta a continuación se puede observar el la distribución de población migrante venezolana según la cantidad de actividades laborales que tiene, como además la desagregación de la cantidad de empleo por género en cada caso.

Tabla 6. Cantidad de actividades laborales según género.

¿Cuántas actividades laborales tiene?	Hombres %	Mujeres %	Otros %	Total %
1	72,09%	75%	50%	73,30%
2	27,91%	25%	50%	26,70%

Se están considerando 176 individuos que reportaron estar ocupados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

En sus actividades secundarias, según data de la encuesta, las personas se encuentran trabajando de la siguiente manera:

Tabla 7. Tipo de empleo de actividad secundaria

Actividad secundaria: Tipo de empleo	Prop. %
Empleado/a (asalariado)	8,51%
Trabajador/a independiente	85,11%
Empleador/a	6,38%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

3.5 | Consumo

En cuanto al consumo de las personas encuestadas, este se dividió en grandes categorías como lo son alimentación, vivienda, transporte, salud, educación, entretenimiento, entre otros. Se detalla en la tabla adjunta la participación de cada rubro en el consumo promedio de la población migrante venezolana encuestada:

Tabla 8. Estimación del gasto de consumo de la población venezolana

Categoría	Porcentaje %
Vivienda	24,68%
Alimentos	24,0%
Deuda	10,3%
Educación	6,95%
Servicios	6,27%
Seguro	6,04%
Ahorro	3,27%
Salud	3,11%
Internet y Telefonía	3,11%
Entretenimiento	2,36%
Cuidado Personal	2,3%
Bebidas	2,19%
Transporte	2,14%
Turismo	1,46%
Televisión	1,01%
Vestimenta	0,78%
Tabaco	0,04%
Total	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

De esta, es posible concluir que los mayores gastos de la población migrante son: vivienda, (24,68%), alimentación (24%) y en tercer lugar deudas (10,3%). En tanto, son los servicios básicos los que se llevan el protagonismo en el consumo de los hogares. Adicionalmente, es importante notar que la población migrante encuestada manifestó

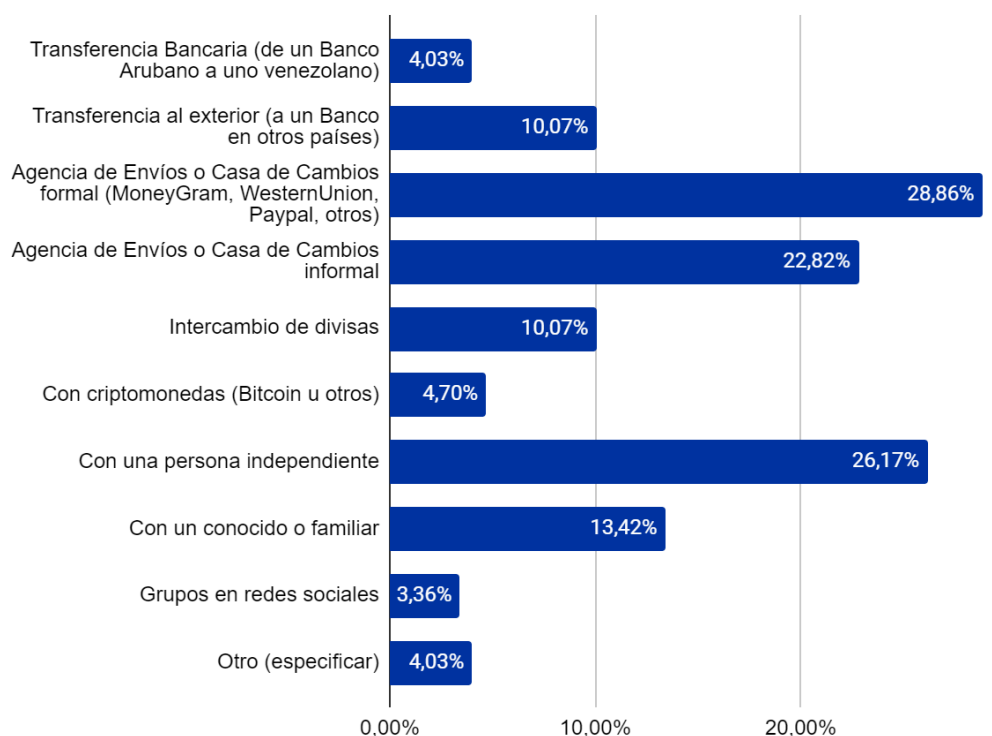
que dentro del rubro de bebidas el 22,56% se invierte en alcohol y, a su vez, dentro del gasto de transporte, el 15,25% se destina a gasolina. Por último, en relación al gasto total anual, las remesas representan el 2,8%.

3.6 | Remesas

Respecto a las remesas, un 47,15% reporta haberlas enviado a Venezuela y un 52,8% no haberlo hecho. Sobre la frecuencia de envío de remesas, un 49,66% contestó que envía remesas mensualmente, un 17,45% quincenalmente, un 16,78% bimestralmente, un 6,04% semanalmente y 10,07% manifestó hacerlo en otras temporalidades y frecuencias.

En cuanto a los canales para el envío de remesas, un 28.86% lo hacen por medio de agencias o casas de cambio formales (MoneyGram, WesternUnion, Paypal, otros), siendo este el método más usado y preferido por la población migrante. A este, le siguen: personas independientes (26,17%), casas de cambio o agencias informales (22,82%), conocidos o familiares (13,42%), transferencias al exterior (a un banco en otros países) (10,07%), intercambios de divisas (10,07%), criptomonedas (4,70%), transferencias bancarias (de un Banco Costarricense a uno venezolano) (4,03%) y los grupos de redes sociales (3,36%).

Figura 5. Uso de métodos de envío de remesas



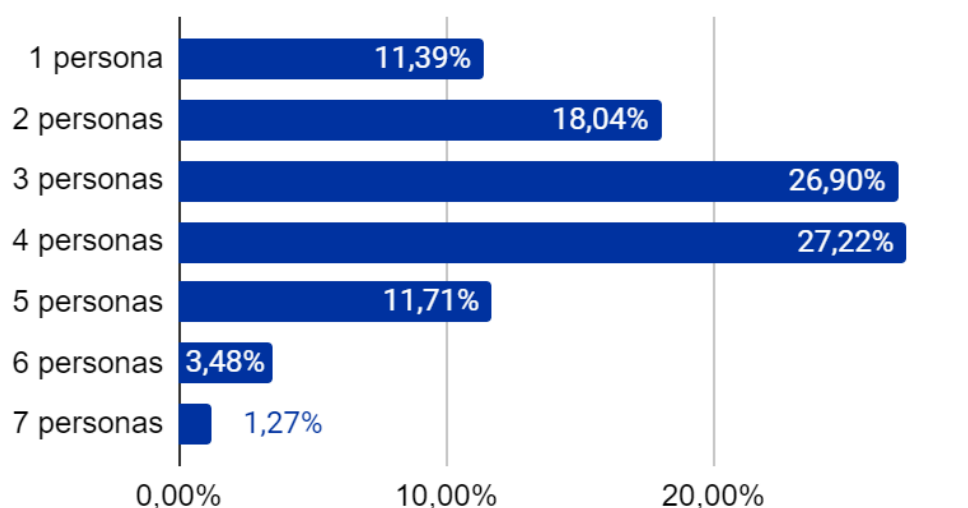
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

Asimismo, en cuanto al monto promedio mensual de cada envío de remesas, se observa que el 54,7% manifestó enviar US\$10 o menos, el 14,7% informó enviar entre US\$11 a US\$50, un 23,1% informó enviar entre US\$51 a US\$200, el 3,6% envía entre US\$201 a US\$350 y, finalmente, el 4% envía más de US\$351.

3.7 | Miembros del hogar

Al ser consultados sobre la cantidad de miembros del hogar, se observa que el 27,22% de las personas encuestadas informó que su hogar está conformado por 4 miembros, el 26,90% indicó que 3 miembros eran los que formaban su hogar, el 18,04 % declara contar con 2 miembros, el 11,71 % manifestó que su hogar se encuentra conformado por 5 miembros y el 11,39% son hogares unipersonales. Asimismo, los hogares con 6 personas representaron el 3,48% y con 7 personas el 1,17%.

Figura 6. Número de miembros del hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

Por lo mismo, se consultó sobre la tenencia de hijos menores de edad viviendo en Costa Rica. Al respecto, de las 316 personas que contestaron a la pregunta: el 21,52% cuenta con 1 hijo(a) menor de edad viviendo en el país, el 24,37% cuenta con 2 hijos(as), el 4,43 % cuenta con 3 hijos(as) y el 0,32% declara contar 4 hijos(as). Adicionalmente, un 26,58 % no tiene hijos(as) menores de edad viviendo en Costa Rica y un 22,78% no tiene hijos(as).

Tabla 9. Tenencia de hijos menores de edad viviendo en Costa Rica

Hijos Menores viviendo en Costa Rica	Prop %	Cantidad
Sí, tengo hijos menores de edad en Costa Rica	50,63%	160
Sí, tiene 1	21,52%	68
Sí, tiene 2	24,37%	77
Sí, tiene 3	4,43%	14
Sí, tiene 4	0,32%	1
No tengo hijos	22,78%	72
No tengo hijos menores de edad viviendo en Costa Rica	26,58%	74

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC

3.8 | Bancarización

En esta sección se presentan los datos respecto al grado de bancarización e inclusión financiera de las personas migrantes. Así, se tiene que, en Venezuela, el 88,29% de las personas encuestadas tenían acceso a algún producto financiero, mientras que en Costa Rica el 95,25% lo tiene. Por otro lado, un 11,71% indicó no haber contado con productos financieros en su país de origen, frente a un 4,75% en Costa Rica.

Tabla 10. Bancarización e Inclusión financiera de la población venezolana

Venezuela	Prop.	Costa Rica	Prop. %
Cuenta de ahorros	67,72%	Cuenta de ahorros	72,22%
Cuenta corriente	68,35%	Cuenta corriente	37,76%
Cuenta a plazo fijo	6,96%	Cuenta a plazo fijo	5,06%
Tarjeta de débito	57,59%	Tarjeta de débito	62,97%
Tarjeta de crédito	54,43%	Tarjeta de crédito	33,54%
Préstamo personal o para consumo	12,03%	Préstamo personal o para consumo	9,81%
Crédito hipotecario	13,92%	Crédito hipotecario	10,44%
Servicio de envío de remesas	0,95%	Servicios formales de envío de remesas	1,90%
No tenía productos financieros	11,71%	Tarjeta prepagada	0,32%
Otro(s)	0,95%	Crédito directo	1,90%
		No tengo ningún producto	4,75%
		Otro(s)	0,63%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC.

Asimismo, las principales razones por las que las personas encuestadas no tienen productos financieros son:

Tabla 11. Razones por las que no cuenta con productos financieros

Razones	Prop. %
No cuenta con los documentos necesarios para realizar el trámite	20,00%
No la necesito	20,00%
Considera que es más conveniente contar con el dinero en efectivo	6,67%
Le negaron el acceso	6,67%
No cuenta con suficiente información para realizar el trámite	6,67%
No se siente cómodo/a utilizando estos servicios	6,67%
No sabe	6,67%
Otro	20,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

3.9 | Acceso a seguridad social

Respecto a los tipos de seguro con los que cuenta la población migrante venezolana, se evidencia una prevalencia de tenencia del seguro de salud, frente a los otros tipos. A continuación el detalle.

Tabla 12. Tenencia de seguros y seguridad social⁶

Razones	Prop. %
Seguro de Salud	20,00%
No la necesito	20,00%
Considera que es más conveniente contar con el dinero en efectivo	6,67%
Le negaron el acceso	6,67%
No cuenta con suficiente información para realizar el trámite	6,67%
No se siente cómodo/a utilizando estos servicios	6,67%
No sabe	6,67%
Otro	20,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC.

⁶refiriéndose a seguros en general, lo que incluye tanto público como privado.

3.10 | Experiencia migratoria en Costa Rica

En cuanto a los tipos de documentos que maneja la población migrante venezolana en Costa Rica, las personas encuestadas manifestaron:

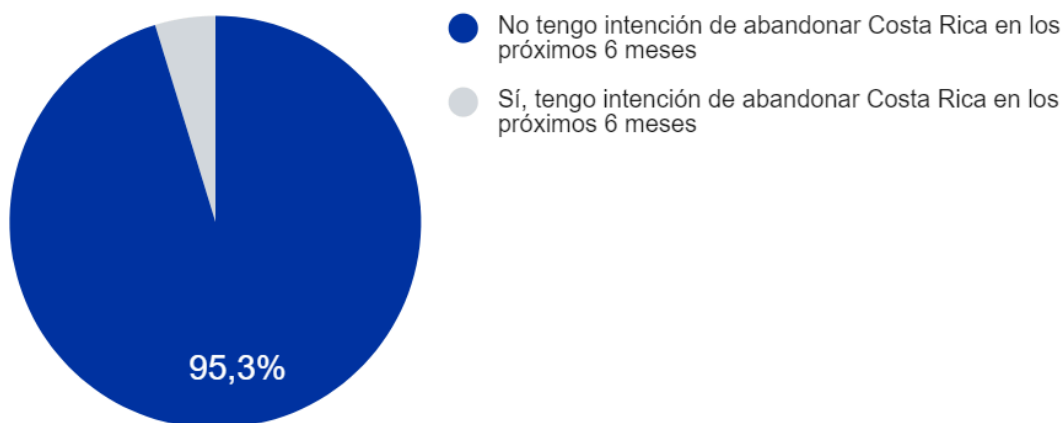
Tabla 13. Tenencia por tipo de documento

Tipo de documento	Prop%
Residencia permanente - Vigente	23,42%
Residencia temporal - Vigente	8,23%
Residencia temporal - Vencido	1,27%
Categoría especial - Vigente	8,86%
Categoría especial - Vencido	1,58%
Categoría especial temporal - Vigente	6,96%
Categoría especial temporal - Vencido	0,32%
No cuento con ningún documento	3,80%
Otro(s)	44,30%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

De la misma manera, se les consultó por la intención de abandonar Costa Rica en los próximos 6 meses, con el fin de identificar la vocación de permanencia. Los resultados arrojaron que la mayoría tiene expectativas de mantenerse en el país.

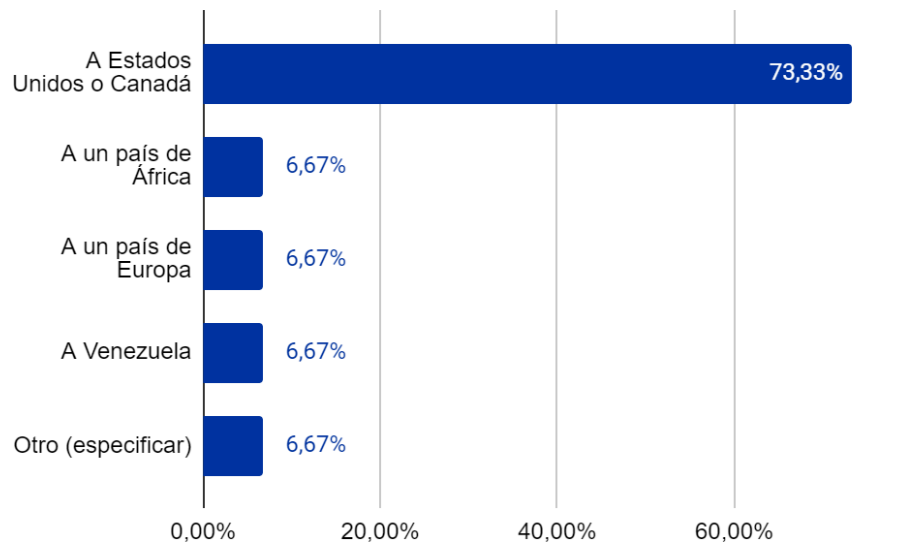
Figura 7. Vocación de permanencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

Por su parte, a quiénes manifestaron tener intenciones de abandonar el país, se le consultó por sus destinos. Los datos resaltan una gran preferencia por migrar hacia América del Norte, más específicamente: EE. UU. y Canadá.

Figura 8. Destinos finales de quiénes planean migrar



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

PARTE III:

**IMPACTO REAL
VS. POTENCIAL**

4 | Impacto Económico Real

El aporte de la migración en los países receptores se da por su aporte en inversión, en capital humano, transferencia de conocimiento y fuerza laboral. Esto, en conjunto con una integración socioeconómica eficiente con la población local, ha demostrado tener resultados positivos e incluso, gracias a la transferencia de conocimientos, aumentar la productividad (Fondo Monetario Internacional 2020).

A continuación, se presentan las estimaciones de impacto que tiene la población venezolana en Costa Rica. Los ámbitos del impacto considerados en el análisis son el consumo y la recaudación fiscal por impuestos de ingresos y consumo.

4.1 Impacto del Consumo

Gracias a los datos relevados por la encuesta realizada por Equilibrium SDC, se pudieron calcular los montos respectivos de la distribución del consumo de las familias venezolanas. Estos se calcularon al obtener el consumo per cápita y luego realizar la extrapolación respectiva para obtener la demanda agregada de la población venezolana que vive en Costa Rica. Los montos anuales que las familias venezolanas gastan en cada categoría de consumo se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 13. Estimación del consumo porcentual promedio anual por hogar de la población venezolana

Categoría	Proporción en %	Monto Anual Promedio por hogar (\$US)
Vivienda	24,7%	2.193,4
Alimentos	24,0%	2.132,8
Deuda	10,3%	915,6
Educación	7,0%	618,0
Servicios	6,3%	557,5
Seguro	6,0%	536,4
Ahorro	3,3%	290,3
Salud	3,1%	276,2

Internet y Telefonía	3,1%	276,1
Entretenimiento	2,4%	210,1
Cuidado	2,3%	204,6
Bebidas	2,2%	194,3
Transporte	2,1%	190,5
Turismo	1,5%	130,0
Televisión	1,0%	89,7
Vestimenta	0,8%	69,1
Tabaco	0,0%	3,5
Total	100,00%	8.888,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

Se observa que la mayor parte del gasto anual de la población migrante está orientado a cubrir el rubro de vivienda (24,7% que representa US\$2.193,4), alimentación (24% que representa US\$2.132,8) y deudas (10,3% que representa US\$915,6). Asimismo, se encontró que dentro del gasto total en bebidas (US\$194,3), el 22,6% corresponde a gastos en bebidas alcohólicas (US\$43,8). Del mismo modo, dentro del gasto total en transporte público (US\$190,5), el 15,3% corresponde a gasto en combustible (US\$29,0).

4.2 Ingresos Fiscales

El impacto de la migración venezolana sobre la recaudación fiscal se da por los impuestos que paga la población al consumir bienes y servicios en la economía y su generación de ingresos. El presente apartado brinda una caracterización y estimación de la recaudación por impuestos directos (Impuesto a la Renta y aportes por concepto de Seguridad Social a los Sistemas de Salud y Pensiones) e impuestos indirectos (Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Gasolina e Impuesto al Consumo) por parte de la población migrante venezolana.

Es importante tomar en cuenta que para este estudio se sumó el aporte impositivo por consumo de alcohol al impuesto a la gasolina, debido a que representa el 0,49% (US\$43,8 anuales) del gasto promedio de las personas venezolanas.

En cuanto a los impuestos indirectos, se consideran el IVA (el cual en Costa Rica es de 13%, con algunas excepciones), el impuesto a la gasolina (que es de 28% en Costa Rica) y el impuesto al consumo (que es de 5%).

Así, el aporte de personas venezolanas en impuestos a la renta fue calculado a partir de los ingresos totales reportados en la encuesta y aplicando las tasas correspondientes según los rangos de ingreso. Luego se expandieron los resultados usando el 6,36%⁷ de la población venezolana regular en Costa Rica.

El aporte de las personas venezolanas al IVA fue calculado usando los ingresos promedio obtenidos de la encuesta y se asignaron los porcentajes de consumo obtenidos. Este ingreso promedio fue ajustado debido a que en la recolección primaria no se encuestaron menores de edad.

En relación con la contribución a la recaudación fiscal de Costa Rica por parte de los migrantes venezolanos, se encontró que, en el ámbito de los impuestos directos, representan el 0,32% del total recaudado, con un aporte específico del 0,20% en impuesto a la renta, el 0,37% en contribuciones a salud y el 0,45% en aportes a pensiones, sumando un total de US\$26.921.575.

En cuanto a los impuestos indirectos, los migrantes venezolanos aportan el 0,32% del total, distribuido en 0,39% en impuesto al valor agregado (IVA), 0,39% en impuesto al consumo y 0,04% en impuesto a la gasolina, acumulando US\$13.285.858. En general, el aporte de venezolanos a la recaudación fiscal ascendió a US\$40.207.434, que a su vez representó el 0,32% del recaudo fiscal total en Costa Rica (US\$12.486.959.257).

Tabla 14. Estimación de la Recaudación Fiscal de la población venezolana en Costa Rica

Recaudación Fiscal	Recaudo Fiscal total en Costa Rica (\$US)	Recaudo Fiscal Venezolanos en Costa Rica (\$US)	% Aporte venezolano a la recaudación de cada tipo de impuesto
Impuestos Directos	\$ 8.337.335.429	\$ 26.921.575	0,32%
Impuesto a la Renta	\$ 3.086.578.863	\$ 6.119.644	0,20%
Aporte Salud	\$ 3.530.934.4110	\$ 13.056.532	0,37%
Aporte Pensiones	\$ 1.719.822.155	\$ 7.745.400	0,45%

⁷ Los datos obtenidos por la encuesta Equilibrium indican que el 6,36% de los encuestados contribuyen con impuestos a la renta.

Impuestos Indirectos	\$ 4.149.623.828	\$ 13.285.858	0,32%
IVA	\$ 3.056.828.340	\$ 11.842.328	0,39%
Impuesto al consumo	\$ 286.102.567	\$ 1.108.378	0,39%
Impuesto a la gasolina	\$ 806.692.921	\$ 335.153	0,04%
Ingresos Tributarios Totales	\$ 12.486.959.257	\$ 40.207.434	0,32%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC y datos administrativos.

4.2.1 Recaudación tributaria por ingresos

Impuesto Sobre el Salario

Es el que grava todos los ingresos por trabajo. Este tipo de impuesto se aplica sobre asalariados contribuyentes durante el año gravable:

- (i.) Consiste en una tasa progresiva que va del 0% al 25%. Las tarifas son del 0%, 10%, 15%, 20% y 25% del salario.

El aporte de asalariados al impuesto a la renta fue calculado a partir de los ingresos totales por trabajo reportados en la encuesta primaria. Posteriormente, fue expandido usando la proporción de personas que pagan impuesto a la renta en la encuesta primaria (6,8%). El resultado es que hay un aporte anual de US\$6.119.644 en impuesto a la renta por asalariados venezolanos en Costa Rica.

Aportes al Seguro Social de Salud y al Seguro de Pensiones

Los aportes al sistema de seguridad social son tributos que deben pagar los empleadores y afiliados al sistema, cuya naturaleza jurídica es de contribuciones parafiscales de destinación específica. Estos constituyen un gravamen que se cobra obligatoriamente a determinadas personas para satisfacer sus necesidades de salud y pensiones y que no comporta una contraprestación equivalente al monto de la tarifa fijada (Corte Constitucional, C-155 de 2004).

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) es un sistema tripartita de aporte Estado, Trabajador y Empleador, que aplica tanto para trabajadores del sector público como privado en Costa Rica. Este sistema se financia a través de cotizaciones, que se dividen entre el empleador y el trabajador. El porcentaje total de cotización dedicado a salud es del 14,75% del salario: un 9,25% aportado por el empleador y un 5,5% por parte del trabajador. Al usar los ingresos totales por trabajo reportados en la encuesta, expandidos por el porcentaje de migrantes venezolanos regulares y formales, se obtuvo que el aporte de asalariados venezolanos fue de US\$13.056.532 y representa el 0,37% del gasto en salud en el 2022.

Asimismo, el sistema de pensiones involucra la deducción del 8,75% del salario de los trabajadores: un 5,25% aportado por el empleador y un 3,5% por parte del trabajador. Esta contribución se destina al seguro de pensiones para invalidez, vejez y muerte, conocido como I.V.M. Al usar los ingresos totales por trabajo reportados en la encuesta, expandidos por el porcentaje de migrantes venezolanos regulares y formales, se obtuvo que el aporte de asalariados venezolanos fue de US\$7.745.400 y representa el 0,45% del presupuesto asignado al sistema de pensiones en el 2022.

4.2.2 Recaudación tributaria por consumo

Impuestos Indirectos

- **Impuesto a las Ventas y Servicios (IVA)**

Es un impuesto de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo de bienes y servicios producidos o comercializados en el desarrollo de las actividades empresariales o profesionales. La tarifa del impuesto al valor agregado en Costa Rica es de 13%.

- **Impuesto a las Bebidas Alcohólicas, Analcohólicas y Productos Similares**

Este impuesto aplica a la venta o importación de bebidas alcohólicas, analcohólicas y productos similares y cada uno paga una tasa definida que se aplica sobre la misma base imponible del Impuesto a las Ventas y Servicios. La tarifa en Costa Rica depende del porcentaje de alcohol que contenga la bebida respecto a su volumen. En el estudio se aplicó una tasa impositiva de 13% para las bebidas alcohólicas.

- **Impuesto Selectivo de Consumo**

Es un impuesto que recae sobre la importación o fabricación nacional de determinadas mercancías. Su tasa imponible es de 5% y las mercancías que son grabadas se

especifican en el anexo de la Ley N° 4961. En el estudio se asumió que el impuesto selectivo de consumo aportado por las personas venezolanas en Costa Rica mantiene la misma proporción del aporte de personas venezolanas al IVA respecto a la totalidad del recaudo por este impuesto.

4.3 Gasto Público

Si bien la migración contribuye con la recaudación fiscal -las últimas cifras relevadas registran que la contribución de los migrantes al PIB mundial fue de aproximadamente 6,7 billones de dólares equivalentes al 9,4% del PIB mundial (CEPAL 2015)- esta también trae consigo una serie de retos, pues esta ocasiona una mayor demanda de servicios públicos en las ciudades de acogida. Mediante este estudio analizamos los gastos más relevantes del gasto público, donde se consideraron los sectores de salud y educación.

4.3.1 Salud

En el año 2022, el Sector Salud costarricense se gastó US\$3.530.934.411 (Datosmacro s.f.). Por otro lado, según INEC de Costa Rica, se estima que la población total de Costa Rica en el 2022 es de 5.044.197 personas. Asimismo, según datos de R4V, se estima que para el 2022 hay 29.405 venezolanos en Costa Rica. En este sentido, dado que el porcentaje de migrantes venezolanos, en relación con la población total en Costa Rica es de 0,58%, se estima que el gasto en salud asociado a la población venezolana fue de US\$20.583.480.

Tabla 15. Estimación del gasto en salud de la población migrante venezolana

Categoría	Gasto en Salud 2022 (US)	Población migrante venezolana en relación a la población total de Costa Rica 2022	Gasto en Salud asociado a migrantes venezolanos en US
Salud	\$ 3.530.934.411	0,58%	\$ 20.583.480

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

4.3.2 Educación

Con respecto al acceso a la educación, según la Contraloría General de la República de Costa Rica (2022), los recursos destinados al sector educativo para el 2022 ascienden a US\$3.940.439.091, suma que equivale al 6,4% del PIB del mismo año. Por otro lado, según INEC de Costa Rica, se estima que la población menor de edad en Costa Rica en el 2022 es de 1.310.983. Asimismo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reportó que para inicios del 2023, la población venezolana menor de edad en Costa Rica es de 5.293 personas (OIM, 2023). En este sentido, dado que el porcentaje de migrantes venezolanos menores de edad, en relación al número de menores de edad en Costa Rica es de 0,40%, se estima que el gasto en educación asociados a migrantes venezolanos es de US\$15.908.940.

Tabla 16. Estimación del gasto en educación de la población migrante venezolana

Categoría	Gasto en Educación 2022 (US)	Población migrante venezolana en relación a la población total de Costa Rica 2022	Gasto en Salud asociado a migrantes venezolanos en US
Salud	\$ 3.940.439.091	0,41%	\$ 15.908.940

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

4.4 Aporte de la Cooperación Internacional

La cooperación internacional ha venido actuando en pro de la población migrante venezolana con una serie de proyectos en los países de la región, así como con donaciones y transferencias de recursos a los estados y organismos de la sociedad civil. En este sentido, es indispensable intentar medir la influencia dinamizadora de tales flujos a la hora de analizar el impacto de la migración venezolana en la economía (Equilibrium 2020).

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) brinda información donde se detallan los recursos provenientes de la cooperación. En 2023, la cooperación internacional ha estimado un requerimiento de \$3.330.000 dólares aproximadamente, por lo cual trabajan en colaboración en áreas multisectoriales, también de protección (general, infantil, violencia basada en género), en refugio, seguridad alimentaria, salud, integración, entre otros.

Tabla 17. Financiamiento presupuestario de la cooperación internacional por sector, año 2023

Sector	Financiamiento otorgado (US\$)
Servicios Comunes	60.000
Multipropósito - Intervenciones en efectivo	340.000
Integración	80.000
Refugio	340.000
Protección (general)	1.030.000
Salud	menos de 10.000
Agua, saneamiento e higiene	130.000
Protección (trata y tráfico de personas)	menos de 10.000
Seguridad Alimentaria	300.000
Protección (protección infantil)	1.040.000
Transporte Humanitario	10.000
Total	US 3.330.000

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

Entre algunos de los donantes de cooperación internacional para la temática de migración venezolana se encuentran el gobierno de Estados Unidos, el gobierno de Suecia, el gobierno de Canadá, el gobierno de Guyana, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ONUSIDA (UNAIDS), UN Hábitat, HIAS, RET International, Consejo Noruego para Refugiados (NCR), entre otros.

5 | Barreras a la inserción económica de la población migrante

La integración económica de la población migrante es un aspecto crucial en la construcción de sociedades inclusivas y prósperas, sobre todo en aquellos grupos que encuentran la falta de recursos económicos como su mayor dificultad, como la población migrante venezolana en Costa Rica (OIM 2022). Además, reconociendo las vulnerabilidades a la que se enfrentan muchas de las personas migrantes debido a su situación migratoria, sumado a las limitaciones económicas, esto afecta su acceso a la seguridad social y posteriormente a la regularización; requisitos para poder acceder a una oferta laboral formal en Costa Rica (OIM 2021). Esto, a su vez, puede desencadenar aún mayores situaciones de vulnerabilidad vinculadas a situaciones de desempleo, reducción de oportunidades educativas y acceso limitado a atención médica.

Las dificultades que enfrentan los migrantes, desde obstáculos en los sistemas migratorios hasta desafíos en los requisitos burocráticos, afectan directamente su capacidad para contribuir completamente a la economía y la sociedad de acogida. Los obstáculos para la inserción económica, no solo restringen su acceso al mercado laboral o a la formalización de negocios, sino que también impactan en la economía en general, limitan la diversificación de talento, y pueden generar desafíos sociales y económicos adicionales tanto para los migrantes como para la sociedad receptora.

A lo largo de las entrevistas realizadas a diversos actores clave, entre los que se encuentran personas migrantes venezolanas, empresarios venezolanos, expertos temáticos, académicos y referentes de la cooperación internacional, se han identificado las barreras más relevantes que los migrantes enfrentan al tratar de integrarse económicamente en Costa Rica. A partir de la sistematización de la opinión y percepción de estos actores, analizaremos a continuación algunas de las principales barreras.

5.1 Barreras para el empleo

Costa Rica enfrenta desafíos considerables en su mercado laboral, con una tasa de desempleo que cerró en 11,7% en el último trimestre de 2022, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica. Hubo una ligera mejoría en el trimestre móvil de mayo, junio y julio de 2023, con un descenso al 9,6%. En detalle, se evidencia que la tasa de desempleo masculina se estimó en 7,8%, mientras que para la población femenina alcanzó el 12,4%.

Las personas migrantes se encuentran con un desafío adicional, relacionado a los permisos laborales y el reconocimiento de ciertas categorías migratorias. Esto se debe a

que algunas empresas y transnacionales tienen dificultades para aceptar a migrantes bajo ciertos estatus migratorios. Si bien, la residencia temporal otorga ciertos derechos y estabilidad, pero no garantiza el permiso laboral. La obtención de un permiso de trabajo se rige por disposiciones adicionales que van más allá de la residencia, como el Permiso de Trabajo Temporal, el Permiso de Trabajo para Ocupación Específica o el estatus de refugiado.

Por ejemplo, para trabajar legalmente en ciertas ocupaciones determinadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se requiere un permiso específico que va más allá de tener una residencia regular. Esto crea una distinción importante entre tener un estatus migratorio y obtener el permiso para ejercer actividades laborales formalmente, lo que puede generar desafíos adicionales para los migrantes que buscan estabilidad laboral y acceso al mercado laboral formal en Costa Rica.

Además, el acceso limitado a empleos formales empuja a muchos migrantes a trabajar en la economía informal, generando repercusiones en la fiscalización, los derechos laborales y la calidad de vida. Estas condiciones informales no solo afectan a los migrantes, sino que también pueden incidir negativamente en la competencia justa en ciertos sectores económicos (Petry & Salas 2020: 107). Esto significa una pérdida de oportunidades de crecimiento económico tanto para los migrantes como para el país de acogida, ya que la informalidad suele eludir regulaciones y normativas comerciales establecidas para proteger a los trabajadores y garantizar condiciones justas en el mercado laborales, afectando la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible.

Según diversas entrevistas realizadas a expertos en el mercado laboral costarricense, se evidencia que el sector informal laboral en Costa Rica, un ámbito que incluye diversas actividades económicas, ha sido testigo de una serie de desafíos y complejidades para los migrantes. La ausencia de regulaciones claras y protecciones laborales los deja en una posición de inseguridad laboral y legal, con consecuencias que afectan no solo su situación financiera, sino también su integración social y económica en el país anfitrión.

Un experto en el ámbito laboral costarricense señaló que se han identificado violaciones a los derechos laborales, particularmente en campos como la agricultura, donde se evidencia una preferencia por contratar trabajadores nicaragüenses en lugar de venezolanos. Los nicaragüenses ocupan un lugar significativo en la agricultura costarricense, siendo un sector clave que representó una cuarta parte de las exportaciones del país en el 2021 y contribuyó alrededor del 9% al PIB nacional, junto con la construcción (Forbes 2023). Además, las razones por las cuales las personas nicaragüenses egresan de Costa Rica incluyen la finalización del trabajo temporal en cosechas agrícolas, lo que influye en la movilidad estacional del flujo migratorio nicaragüense (IOM 2023). En contraste, los migrantes venezolanos se destacan en

diferentes sectores laborales, como el Comercio (31% de la fuerza laboral), Transporte (10%), Turismo/Hospitalidad (7%), Belleza (6%), y otros sectores relevantes (OIM, febrero 2023).

Dentro de este contexto, surgen situaciones como el caso de Uber, que ejemplifican las dificultades legales a las que se enfrentan los migrantes en empleos informales. En el caso de los conductores de plataformas como Uber, la falta de regulación clara en el ámbito del transporte público crea un escenario incierto. Aunque generan ingresos, estos trabajadores pueden enfrentar sanciones severas en caso de infracciones, ya que no cuentan con el reconocimiento formal en las regulaciones de transporte. Esta falta de formalidad y reconocimiento legal les deja vulnerables a asumir multas considerables por su cuenta, lo que añade una carga financiera significativa a su situación.

Por otro lado, el proceso de registro de empresas, en especial para las micro, pequeñas y medianas empresas, se ve entorpecido por altos niveles impositivos, añadiendo dificultades al panorama laboral. La complejidad burocrática en la legalización de emprendimientos y negocios, junto con requisitos difíciles de cumplir y los altos costos en instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Hacienda, también afecta negativamente la capacidad de los migrantes para establecer negocios o emprendimientos en el país.

Mientras, el acceso al crédito formal resulta restringido debido a exigencias bancarias estrictas y esto se complica aún más debido a la informalidad en la situación laboral. Esta problemática resalta la necesidad urgente de políticas que fomenten la inclusión financiera y se adapten a las realidades cambiantes del mercado laboral actual.

Aunque en roles de nivel técnico o supervisión los migrantes tienen una mejor inserción laboral, áreas más especializadas como el sector médico enfrentan dificultades para reconocer y contratar a migrantes debido a las pruebas de homologación y exámenes por los que deben pasar. Esta brecha evidencia la importancia de programas de capacitación específicos y políticas de integración que puedan eliminar barreras y aprovechar plenamente las habilidades y experiencia de los migrantes en campos altamente demandados como la medicina.

5.2 Barreras en procesos de regulación migratoria

De acuerdo con las opiniones recopiladas de diversos actores clave en entrevistas, se destacan una serie de dificultades experimentadas por los ciudadanos venezolanos en Costa Rica. La ausencia de una misión diplomática, según lo señalado por los entrevistados, interrumpió significativamente la prestación de servicios consulares. Esta interrupción afectó la obtención de documentos, legalizaciones y otros trámites para los

ciudadanos venezolanos en el país. Esto contrasta con que previamente, en la emisión de licencias de conducir y en el acceso a servicios bancarios (como el acceso financiero) y transacciones de bienes, había una flexibilización atribuida a esta relación consular. Algunos aspectos incluían la aceptación de pasaportes vencidos y la exoneración de apostillas en determinados trámites.

Además, se hizo hincapié en que hubo cambios en las políticas de acceso laboral. Los entrevistados expresaron que es necesario presentar una oferta de trabajo para obtener un permiso laboral después de tres meses de solicitud de refugio, lo que resulta en plazos extensos para obtener el carnet de trabajo. Asimismo, se indicó que los permisos de trabajo se otorgan bajo condiciones estrictas, vinculadas a una empresa en particular, lo que según los entrevistados limita la movilidad laboral y profesional del trabajador extranjero. Según sus puntos de vista, la renovación de permisos está sujeta a plazos específicos y, en muchas ocasiones, se vincula a la permanencia en una empresa determinada durante cierto tiempo.

Finalmente, los entrevistados señalaron que tras obtener la residencia permanente después de cinco años, se amplían las oportunidades de trabajar de manera independiente, aunque esta etapa de flexibilización laboral se percibe como un desafío y una meta a largo plazo para los ciudadanos venezolanos en Costa Rica, según sus perspectivas.

5.3 Barreras en integración y acceso a servicios

Las dificultades que enfrentan los migrantes al integrarse en el nuevo país, según lo revelado en las entrevistas, son diversas y desafiantes. Una de estas barreras es la limitación temporal de los permisos laborales, que tienen una vigencia de once meses en general y apenas seis meses en el sector agrícola. Esta condición dificulta en gran medida una inserción estable en el mercado laboral local, generando incertidumbre y obstáculos para encontrar empleo de manera inmediata.

En Costa Rica, el acceso al seguro de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) es público y obligatorio y se considera un derecho gratuito para los ciudadanos y residentes que cumplen con ciertos requisitos. Se puede acceder a este derecho de dos maneras: estando empleado de manera formal, donde la responsabilidad que recae recae en un esquema empleador-trabajador de contribución; y por cuenta propia, donde los trabajadores independientes o liberales deben gestionar el seguro por cuenta propia según su salario.

Esto significa que cada persona debe garantizar su acceso al seguro de salud. En el caso de los migrantes, su situación puede variar. Algunos pueden acceder al sistema de seguro social según su condición laboral en el país, lo que implica que si trabajan

formalmente, pueden ser parte del sistema de seguridad social. Por otro lado, aquellos que no estén formalmente empleados o que no cumplan con los requisitos para la afiliación obligatoria pueden optar por la afiliación voluntaria al seguro de salud, asumiendo personalmente el costo de dicha afiliación para garantizar su cobertura médica.

Estas condiciones pueden representar una barrera significativa para los migrantes. La necesidad de pagar cuotas para acceder al seguro de salud puede ser difícil de cumplir para aquellos que no tienen ingresos estables o que están en situaciones laborales precarias. Además, las exclusiones establecidas para migrantes cuando cambian su situación laboral pueden dejarlos sin cobertura médica si consiguen trabajo formal o cambian su estatus migratorio, lo que podría generar inseguridad y falta de acceso continuo a la atención médica.

Hay diferentes tipos de seguros disponibles, como el Seguro Voluntario, destinado a personas sin empleo y sin capacidad productiva, con una cuota mínima establecida, y el Seguro otorgado por el Estado para personas en situación de pobreza extrema o indigencia, que cubre la atención médica.

Sin embargo, las personas migrantes a menudo se encuentran en una situación complicada en relación con estos seguros. Si no tienen acceso a ninguno de estos seguros, su acceso a la CCSS se limita a situaciones de emergencia médica para atención primaria. Luego de esta atención inicial, la persona se ve obligada a cubrir todos los costos de su atención médica.

La complejidad se incrementa al considerar la obtención o renovación de la cédula migratoria. Por lo general, el requisito para obtenerla es estar asegurado. Las personas sin seguro no pueden optar a la cédula, y para renovarla, deben estar al día con los pagos de la CCSS. Aunque en ciertas categorías migratorias, como residencia temporal, permanente, categorías especiales o por refugio (en la renovación, no en la primera solicitud), se exime este requisito, sigue siendo un desafío para muchos migrantes el acceso a los servicios médicos debido a estas regulaciones y requisitos.

Asimismo, se menciona en las entrevistas que los elevados costos de los seguros médicos voluntarios, que rondan los 60 dólares o que se comparten en un 50% entre empleador y empleado, representan una inversión significativa y añaden una carga financiera adicional a los migrantes. Esta situación puede ser un obstáculo para aquellos que buscan estabilizarse económicamente en el nuevo entorno.

Además, se destaca en las entrevistas que la ocupación total de albergues y la alta demanda de servicios de salud por parte de migrantes en tránsito también impactan en los recursos estatales. Esta situación evidencia la necesidad urgente de una atención

más integral y coordinada para abordar las necesidades de estos individuos que, aunque en tránsito, requieren asistencia y atención adecuadas en el nuevo contexto.

5.4 Barreras para la convalidación de títulos

Las barreras para la convalidación de títulos y habilidades profesionales representan un desafío significativo para muchos migrantes, restringiendo su entrada al mercado laboral y su progreso hacia roles gerenciales. Los procesos complejos y prolongados en la convalidación de títulos y materias en universidades públicas y colegios profesionales son una de las principales dificultades. Esta complejidad se convierte en una limitación sustancial para acceder a la educación superior, dificultando aún más su integración laboral y académica.

Durante las entrevistas realizadas, se destacó que la falta de visibilidad de recursos y servicios para emprendedores migrantes y profesionales que buscan homologar y convalidar sus títulos y habilidades, crea una brecha en su acceso a oportunidades de desarrollo y crecimiento. Esta carencia de información y apoyo especializado se traduce en obstáculos adicionales para su inserción efectiva en el ámbito laboral y académico.

Por otro lado, la escasez de médicos y las dificultades para la convalidación de títulos extranjeros, como los de médicos venezolanos, agravan aún más esta problemática. Esta situación no solo limita la oferta de servicios médicos, sino que también restringe la capacidad de profesionales cualificados para ejercer en sus campos de especialización, a pesar de contar con la formación y la experiencia necesarias.

5.5 Barreras informativas

Las barreras que enfrentan los refugiados en el ámbito empresarial resaltan por la falta de información y divulgación de los derechos que poseen tanto los refugiados como los solicitantes de refugio. Esta situación contribuye a la percepción errónea de los empresarios, quienes tienden a creer que las personas refugiadas no pueden ser contratadas o establecer relaciones comerciales debido a su estatus. La entrevista señala una clara desinformación en aspectos normativos, políticas migratorias y derechos asociados al estatus de refugiado tanto por parte de los empresarios como de los propios refugiados.

En este sentido, se expresó la falta de certeza en los datos relacionados con la entrada, salida y la cantidad de personas que acceden a estatus migratorios especiales, entre otros aspectos, lo que genera incertidumbre en la comunidad migrante. Se hizo hincapié en el acceso muy limitado a información sobre el estatus de protección temporal por parte de la Dirección Nacional de Migración en Costa Rica.

Durante las entrevistas realizadas con miembros de la comunidad migrante, se puso de manifiesto una desconexión significativa en la comunicación entre distintos organismos estatales, incluyendo la Dirección Nacional de Migración, y organizaciones clave como la Cámara de Venezolanos y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esta falta de comunicación se traduce en una limitada difusión de información relevante para la comunidad migrante en general.

Además de esta brecha comunicativa, se resaltó la urgente necesidad de mejorar la divulgación de los requisitos y programas relacionados con el emprendimiento y la homologación de títulos, particularmente los ofrecidos por el Ministerio de Economía. Esta mejora en la difusión busca promover una mayor participación y conocimiento entre los miembros de la comunidad migrante en relación con estas oportunidades que podrían facilitar su integración y desarrollo en el país receptor. Estos hallazgos refuerzan la importancia de establecer canales efectivos de comunicación y difusión de información clave para garantizar una integración más efectiva de los migrantes en la sociedad receptora.

5.6 Barreras para empresarios e inversionistas

En el contexto empresarial de Costa Rica, se evidencia una brecha entre los incentivos ofrecidos a inversores con capital intermedio y aquellos con recursos financieros más significativos. Mientras los últimos pueden acceder a una interacción más favorable con las entidades gubernamentales que buscan atraer inversiones, los inversionistas con capital intermedio carecen de incentivos claros para su participación en el mercado. Esta diferencia en el trato hacia distintos niveles de inversionistas impacta en la dinámica empresarial del país.

La burocracia ha sido históricamente un desafío para los empresarios extranjeros en Costa Rica. No obstante, hay una percepción creciente de cambio hacia una mayor receptividad gubernamental, especialmente en lo referente a la agilización de procesos. A pesar de estas percepciones optimistas, la obtención de permisos sigue siendo un desafío para individuos, aunque se presenta como una ruta más accesible para empresas e inversionistas.

En el ámbito de la residencia, los inversores y rentistas tienen una vía más directa para obtener la residencia temporal, seguida de la residencia permanente después de un lustro, lo que les permite residir en el país sin requerir empleo. Para empleados de multinacionales, la tramitación de permisos se facilita cuando el trabajo es altamente especializado o justificado en roles gerenciales.

Sin embargo, Costa Rica implica altos costos operativos para las empresas, incluyendo gastos elevados en servicios básicos como agua y luz, así como sueldos relativamente

altos para empleados de nivel técnico. El alto costo de vida en el país, que se posiciona como uno de los más elevados en América Latina y el Caribe, representa un desafío adicional para la gestión financiera de las empresas.

La competitividad empresarial requiere inversiones constantes en tecnología para reducir costos operativos, una meta que puede resultar complicada para muchas empresas, especialmente en sus etapas iniciales. Lograr el equilibrio financiero puede llevar hasta cuatro años, dificultando la supervivencia de algunas empresas durante este período.

Costa Rica también enfrenta desafíos en términos de costos de exportación, con un aumento significativo el año pasado (de 20%) que podría situar a las empresas costarricenses en desventaja frente a sus competidores regionales. Aunque el país ofrece flexibilidad en impuestos durante los primeros años para nuevas empresas, estos beneficios no se distribuyen uniformemente entre todas las industrias y sectores.

Además, la dificultad para acceder a financiamiento y recursos sin contar con capital propio limita el crecimiento y desarrollo de algunas empresas, generando obstáculos adicionales para la expansión empresarial en el país. Esta situación refleja la complejidad del entorno empresarial costarricense y los desafíos que enfrentan los distintos actores involucrados en la economía local.

5.7 Barreras sociales y locales

El incremento de flujos migratorios hacia Estados Unidos ha generado tensiones palpables en áreas como Paso Canoas, ubicada en la frontera con Panamá. Este aumento en la migración ha suscitado conflictos que van desde discriminación hasta dificultades en la gestión de recursos y servicios básicos. En paralelo, la llegada masiva de migrantes hacia zonas urbanas como San José ha ejercido presión sobre la infraestructura existente, generando problemas sociales como hacinamiento, acumulación de residuos y un colapso en la capacidad de algunas ciudades para hacer frente a estos flujos.

6 | Impacto Económico Potencial

El crecimiento económico de los países proviene de los factores productivos con los que cuenta, que en general son: la mano de obra, el capital, población en edad laboral y la productividad, la cual es la forma en la que se interrelacionan dichos recursos. De esta manera, la migración venezolana en Costa Rica contribuye formalmente a un aumento de los factores productivos, específicamente en capital humano y productividad, por lo que esto puede permitir elevar la competitividad y productividad total de las economías y, consecuentemente, incrementar las posibilidades de producción y crecimiento potencial de la economía.

El análisis realizado en esta sección refleja lo que sería el impacto en recaudación por impuesto por contribuyentes de segunda categoría y global complementario y el impacto fiscal potencial, esto se da en un escenario en el que se logra una adecuada inserción socioeconómica de la población migrante en Costa Rica. Es importante destacar, que para concretar el impacto potencial que se plantea en esta sección, es importante la creación e implementación de políticas públicas que estén enfocadas en la eliminación de las brechas y limitaciones que se identifican también en este estudio, las cuales puedan sostenerse en el tiempo.

Con el objetivo de medir el impacto potencial de la migración en la recaudación fiscal por el lado del consumo, es importante destacar que se toma como principal supuesto que toda la población migrante venezolana logra un estatus migratorio regular. De modo que puedan acceder a los mismos beneficios que una persona con un estatus regular, tales como acceder a un empleo formal, poner un negocio, acceder a productos financieros, arrendar o comprar una vivienda, entre otros. Además, se considera que los patrones de consumo se mantienen en las mismas proporciones planteadas en la medición del impacto real del capítulo anterior.

Se parte del supuesto de que los venezolanos enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo en Costa Rica en comparación con los nacionales. Por lo tanto, se considera una tasa de desempleo estimada del 10,60%, que incluye un aumento de un punto porcentual con respecto a la tasa promedio de desempleo en Costa Rica para el año 2022, que es del 9,60%.

Además, se estima que los venezolanos obtendrán ingresos promedio según las probabilidades de distribución que presenta la encuesta primaria en las variables de educación superior/no-superior. En cuanto a los porcentajes de formalidad e informalidad, se considerarán las tasas de formalidad e informalidad de la población en Costa Rica como referencia. Aportan en impuestos indirectos la totalidad de personas y en impuestos a la renta y aportes en salud únicamente los trabajadores formales.

Figura 9. Perfil Promedio de ingresos según situación laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

Tabla 18. Distribución del consumo potencial de la población venezolana migrante

Categoría	Gasto en consumo interno anual real (US\$)	Gasto en consumo interno anual potencial (US\$)
Vivienda	2.193,4	2.269,9
Alimentos	2.132,8	2.207,1
Deuda	915,6	947,5
Educación	618,0	639,5
Servicios	557,5	576,9
Seguro	536,4	555,1
Ahorro	290,3	300,5
Salud	276,2	285,8
Internet y Telefonía	276,1	285,8
Entretenimiento	210,1	217,4
Cuidado	204,6	211,8

Bebidas	194,3	201,1
Transporte	190,5	197,1
Turismo	130,0	134,5
Televisión	89,7	92,8
Vestimenta	69,1	71,5
Tabaco	3,5	3,6
Total	8.888,2	9.198

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC .

Se observa que el valor total del consumo potencial equivale a un aumento del 3,49% del consumo actual.

6.1 Impacto Potencial Fiscal

Con respecto a la recaudación tributaria potencial para el fisco costarricense por concepto de impuestos directos e indirectos proveniente del ingreso y consumo de la población venezolana residente en el país, ascendería a US\$47.479.744, cifra que representa el 18,09% de los ingresos fiscales en el escenario real.

A continuación se presenta una tabla que resume los aportes porcentuales del escenario actual en cada uno de los rubros considerados. También se incluye el escenario potencial, en el cual se asume que las personas actualmente irregulares se regularizan y consiguen empleo, suponiendo que:

- los venezolanos, debido a sus circunstancias particulares, enfrentan mayores dificultades para encontrar empleo en Costa Rica en comparación con los nacionales; por lo tanto, se considera una tasa de desempleo estimada del 8.95%, que incluye un aumento de un punto porcentual con respecto a la tasa promedio de desempleo en Costa Rica para el año 2022, que es del 7.9%, y
- los venezolanos obtendrán ingresos promedio según las probabilidades de distribución que presenta la encuesta primaria en las variables de educación superior/no-superior, y en cuanto a los porcentajes de formalidad e informalidad, se considerarán las tasas de formalidad e informalidad de la

población en Costa Rica como referencia. Únicamente los que se regularizan y entran al sector formal aportan en salud y en pensiones.

Tabla 19. Estimación del recaudo potencial

Recaudación Fiscal	Importe US real	Importe US potencial	% Crecimiento
Impuestos Directos (Impuesto a la renta, aporte a salud y a pensión)	\$ 26.921.575	\$ 33.721.483	25,26%
Impuestos Indirectos (IVA, impuesto al consumo e impuesto a la gasolina)	\$ 13.285.858	\$ 13.758.261	3,56%
Total	\$ 40.207.434	\$ 47.479.744	18,09%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados por Equilibrium SDC

PARTE IV:

CONSIDERACIONES

FINALES

13 | Recomendaciones y Lecciones aprendidas

Considerando los hallazgos del estudio y las diversas perspectivas obtenidas a lo largo del proceso, se identifican áreas temáticas que podrían beneficiarse de un análisis más profundo. Estas áreas están vinculadas a la regularización, la inserción laboral y la integración, y podrían ser abordadas mediante políticas públicas para fortalecer de manera integral la integración socioeconómica de la población migrante venezolana en Costa Rica. Asimismo, los obstáculos podrían mitigarse a través de políticas institucionales que desde su núcleo incluyan la perspectiva de género, zona de residencia, estado migratorio, rangos etarios, etc.

Para esto, es clave que estas temáticas sean abordadas de forma intersectorial, ya que dentro de la población migrante venezolana en Costa Rica se identificaron diferentes barreras en el acceso a servicios, inclusión financiera y desarrollo profesional.

La base para la inserción integral de la población migrante en el país es su regularización; a partir de ello pueden acceder a servicios, trabajo formal y bancarización. Sin embargo, es un requisito mínimo más no excluyente.

La inserción laboral de migrantes venezolanos trae consigo beneficios en distintas áreas del desarrollo. No solo contribuyen al mantenimiento y desarrollo de actividades económicas, sino que dinamizan la economía mediante formas innovadoras de negocios y también construyendo sobre la base de sus vínculos transnacionales (OECD 2017). Al igual que a través de las vivencias diarias del ámbito laboral, ocurren intercambios de conocimiento de distintas especialidades y culturas que pueden alimentar y potenciar las dinámicas y metodologías organizacionales.

En este contexto, a continuación se plantean recomendaciones:

- **Políticas para la inclusión laboral formal:** La promoción de políticas que simplifiquen los requisitos burocráticos y flexibilicen las regulaciones laborales es crucial para facilitar la contratación de migrantes en empleos formales. Esto garantizará un acceso más equitativo al mercado laboral y contribuirá al desarrollo económico del país.
- **Facilitación de la regularización migratoria:** Como menciona OIM (2021) considerar habilitar plataformas digitales para presentar, procesar o registrar solicitudes, como también establecer una coordinación interinstitucional de donde se deben solicitar los distintos documentos para el proceso, ayudará a reducir las barreras económicas y de plazos en la obtención de estatus legal. Lo

que permitirá que los migrantes accedan a empleos formales y servicios básicos de manera más rápida y efectiva.

- **Reconocimiento de habilidades profesionales:** Medidas de alivio también para la homologación de títulos profesionales deben ser consideradas, ya que podrían llevar a una inserción laboral mayor y más adecuada a la calificación profesional que ha traído la migración venezolana, lo que puede aportar en gran medida al desarrollo del capital humano en Costa Rica. Es crucial crear programas más ágiles y transparentes para la convalidación de títulos profesionales, especialmente en áreas de alta demanda laboral como la medicina.
- **Mapear las necesidades del mercado laboral costarricense:** Identificar los nichos del mercado, tanto a nivel rural como regional, para unirlos con el capital humano que trae consigo la población migrante venezolana como medida de descentralización y desarrollo de ciertas zonas que necesitan ser potenciadas. Por lo mismo, facilitar permisos a personas que calcen con el perfil de vacantes profesionales requeridas en Costa Rica, como por ejemplo médicos y personal de salud, puede ser una medida que permita promover estabilidad y mejoras a ciertos servicios, ya sean públicos o privados.
- **Desarrollo de zonas rurales y regionales:** Identificar y mapear las necesidades del mercado laboral en áreas menos desarrolladas y unirlos con el capital humano de la población migrante contribuirá a descentralizar el desarrollo y potenciar ciertas zonas que requieren estímulo.
- **Fomentar la inclusión financiera:** La implementación de políticas que promuevan el acceso a créditos y servicios bancarios para migrantes es fundamental. Facilitar la inversión en emprendimientos y estabilizar la situación económica de los migrantes contribuirá al crecimiento económico general.
- **Apoyo empresarial e inversionista:** Ofrecer incentivos claros y accesibles para empresarios e inversores estimulará la inversión y el crecimiento empresarial. Simplificar procesos y reducir la carga burocrática es fundamental para fortalecer el ecosistema emprendedor impulsado por la migración.

Permeable los esfuerzos en materia de políticas de inversión y regímenes especiales a otros niveles y sectores sociales podría verse como promocionar más vías de acceso a financiamiento de todo tipo: de impulso a las PYMES, créditos bancarios e hipotecarios, entre otros. Este sería de gran impulso para alimentar el ecosistema emprendedor que crea la migración venezolana, visibilizando de esta manera los beneficios y la dinamización que traen los emprendimientos de menor escala.

- **Integración local:** Desarrollar estrategias para atender las tensiones sociales locales en zonas fronterizas o urbanas será clave. La gestión eficiente de recursos y servicios mejorará la convivencia entre comunidades y mitigará conflictos.

Los esfuerzos de integración para la inserción eficiente de la población venezolana en Costa Rica deben reconocer la importancia del desarrollo de programas con un enfoque también en las comunidades de acogida. Esta integración debe reducir las vulnerabilidades y aliviar sus necesidades inmediatas de ambas poblaciones, potenciando las oportunidades que trae consigo la diversidad, la población productiva, la multiculturalidad y la innovación (Ciudades Incluyentes, 2023).

- **Cerrar Brechas de Conocimiento para la Integración:** Para poder tomar medidas más acertadas para la promoción de la inserción e integración socioeconómica de migrantes en Costa Rica, es necesario cerrar las brechas de conocimientos existentes. Son necesarios estudios que revelen data actualizada acerca de la diversidad de la situación laboral del país, estadísticas y mediciones del mercado de trabajo y la información necesaria para conectar la demanda existente con la oferta presente, considerando las especialidades y conocimiento que trae consigo la población migrante como la venezolana; por sobre todo considerando que en ocasiones quedan posiciones de trabajo de empleos especializados vacíos por no poder contratar a mano de obra calificada extranjera.

Estudios como los mencionados también pueden alimentar programas de promoción de especializaciones necesarias para satisfacer la demanda existente en Costa Rica. Esto se vincula con la promoción de la creación de empleos que “generen valor” como aquellos que innovan en sus áreas, que incluyen I+D, que fomentan un intercambio y generación de conocimientos a partir de la integración cultural, que los migrantes venezolanos ya han demostrado tener la capacidad de desarrollar.

- **Políticas diferenciales para poblaciones vulnerables:** Por último, cuando se habla de integración, se debe de pensar en aquellas poblaciones vulnerables y muchas veces invisibilizadas para poder integrarlas en políticas públicas. A manera de integrarlas al sistema, con ellas se pueden trabajar políticas diferenciales que permitan procesos de certificación y validación de capacidades laborales e inclusión financiera.

Las lecciones aprendidas y recomendaciones presentadas a continuación se derivan de entrevistas exhaustivas realizadas para comprender las necesidades y desafíos de la comunidad migrante venezolana en Costa Rica. Estas sugerencias han sido recopiladas y detalladas a partir de discusiones profundas con diversos actores involucrados en el

ecosistema migratorio y de inversión privada en el país. El enfoque clave de estas recomendaciones se dirige hacia el fomento del crecimiento, la competitividad y la creación de una plataforma sólida para el desarrollo empresarial en Costa Rica.

- **Participación de OSC y Revisión de Políticas Migratorias:** Se recomienda incorporar a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el diseño de políticas públicas. Siguiendo el ejemplo de médicos durante la pandemia en Argentina y Chile, se sugiere aumentar la influencia de las OSC para comprender de manera más cercana las realidades de la diáspora venezolana. Las OSC podrían abordar diversas problemáticas como educación, empleo, entre otros, convirtiéndose en un elemento fundamental del tejido social del país de acogida.
- **Ecosistema de Inversión Privada:** Se sugiere fomentar políticas públicas que impulsen este ecosistema. Se resaltan aspectos positivos como la facilidad para generar acuerdos comerciales, la seguridad jurídica y estabilidad económica, elementos que atraen a inversores. Sin embargo, se identifica un contraste cuando se entra al mercado laboral, donde el ambiente se torna más hostil para los migrantes.

Entre los desafíos identificados, se destaca la necesidad de mejorar los procesos de permisos y reducir la burocracia. Los entrevistados hacen hincapié en la complejidad y lentitud de los trámites para la aprobación de proyectos. Sugieren la implementación de actualización de los objetivos de los funcionarios públicos, que impulse a agilizar estos procesos y revertir la actual tendencia de rechazo a nuevas propuestas.

Estabilidad Política y Contexto Regional: En el análisis de inversiones, se destaca la importancia de la estabilidad política como un factor determinante. Se contrasta la situación de Costa Rica con países como Colombia y Brasil, donde la situación política no ofrece confianza para invertir. La estabilidad política de Costa Rica, en comparación con otros contextos, es señalada como un activo para atraer inversiones extranjeras. Se mencionan incluso aspectos de relaciones políticas y cómo ciertos movimientos políticos pueden haber impactado proyectos de inversión en el pasado.

- **Atención a Costos Operativos y Seguridad Jurídica:** Se advierte sobre la importancia de estar pendientes de costos operativos en Costa Rica, manteniendo flexibilidad con impuestos para los primeros años de operación. Asimismo, se destaca la seguridad jurídica y la estabilidad político-monetaria como elementos cruciales para la inversión a largo plazo.

- **Fortalecimiento de Vínculos Emprendedores:** Se recomienda la promoción y participación de emprendedores migrantes en eventos significativos fuera del ámbito venezolano, como ferias y festivales. Por ejemplo, la participación exitosa de emprendedores migrantes en eventos culturales ha demostrado ser un canal para visibilizar su talento y productos.
- **Mejora en la Comunicación entre Organismos y Comunidad:** Se destaca la falta de visibilidad de ciertas instituciones clave entre la población migrante y emprendedora. Es fundamental superar esta desconexión mediante estrategias de comunicación más efectivas y transparentes, además de garantizar que las encuestas aporten beneficios concretos a quienes las responden.
- **Diversificación y Ampliación del Alcance Empresarial:** Considerando el dinamismo y crecimiento de los sectores económicos en Costa Rica, se propone transformar el alcance de CAVEX y sus cámaras aliadas, para incluir también a aliados Empresariales y Profesionales. Esta iniciativa buscaría ampliar su cobertura para incluir a gerentes y profesionales, permitiendo así un mayor alcance y representación en el sector empresarial. Al abarcar a un espectro más amplio de profesionales y líderes, la cámara tendría un mensaje de penetración más robusto y una mayor capacidad de influencia, sumando afiliados y brindando un despliegue más efectivo para promover el crecimiento económico. Esto impulsaría una estructura más inclusiva y representativa de la diversidad de roles y liderazgo en el entorno empresarial costarricense.
- **Promoción del Crecimiento y Competencia Empresarial:** estimular el crecimiento económico mediante la promoción de nuevos negocios y la creación de un entorno competitivo. Se propone apoyar la generación de emprendimientos como una vía para impulsar la economía y la innovación. En situaciones donde no exista un interés directo o la capacidad individual para llevar a cabo estas iniciativas, se busca establecer asociaciones estratégicas. Estas alianzas pueden involucrar colaboraciones entre diversos actores, como organizaciones gubernamentales, instituciones académicas, entidades financieras o empresarios establecidos, con el objetivo de crear sinergias y potenciar el desarrollo económico y empresarial.

14 | Conclusiones

En conclusión, las barreras para la inserción económica de los migrantes no solo restringen su acceso al mercado laboral o a la formalización de negocios, sino que también impactan en la economía en general, ya que limitan el potencial de contribución económica de los migrantes. Este contexto genera una pérdida de talento y experiencia que podría ser beneficioso para la economía costarricense. Asimismo, pueden generar desafíos sociales y económicos adicionales tanto para los migrantes como para la sociedad receptora.

Superar estos desafíos demanda no solo ajustes en las políticas migratorias y laborales, sino también un cambio cultural que fomente la inclusión y el reconocimiento de la diversidad en el ámbito laboral. Una mayor flexibilidad y simplificación de procesos podrían contribuir a una integración más efectiva y beneficiosa para la economía y la sociedad costarricense en su conjunto.

En primer lugar, se obtuvo que el total de los ingresos fiscales generados por la migración venezolana, por concepto de impuestos directos (impuesto a la renta por contribuyentes de segunda categoría e impuesto global complementario) e impuestos indirectos (IVA, impuestos selectivos al consumo como combustibles, tabaco, bebidas alcohólicas, etc.) ascienden a US\$40.207.434, cifra que representa el 0,32% de la totalidad de ingresos fiscales considerados⁸ en Costa Rica en el 2022. Es por esto que, en términos generales, el impacto tributario es positivo. Esto se puede ver reflejado a través de varios rubros de alto consumo por parte de la población migrante venezolana que aportan en gran medida al fisco.

En cuanto a los datos estadísticos obtenidos a través de la encuesta, se puede ver en cuanto a inserción laboral, que de la población venezolana en Costa Rica encuestada, 73,91% de la población migrante venezolana cuenta con títulos de nivel terciario o superior, lo que sumado a que el 78% de la población encuestada está en un rango etario entre 30 a 59 años, los convierte en un sector poblacional que puede ser muy productivo y se encuentra capacitado para insertarse en el ámbito laboral de manera efectiva.

Por otro lado, se pudieron identificar barreras en este estudio que impiden el ejercicio profesional de migrantes venezolanos, a pesar de encontrarse plenamente capacitados para realizar ciertos tipos de trabajo. Primeramente, se identifica que la integración socioeconómica es un proceso que está interrelacionado con la residencia, permisos laborales y el servicio de salud; y que debido a los procesos migratorios establecidos,

⁸ Segunda categoría, global complementario, IVA y especiales de consumo.

esta se vuelve asequible como meta a largo mediano o plazo. Por tanto, no acceder a alguno de estos es un factor detrimental en la persecución de las otras aristas de integración.

Considerando la capacidad y tendencias de migrantes de crear y establecer trabajos independientes (45,45% de manera formal y 54,55% de manera informal), el hecho de que el proceso de registro de empresas -en especial para las micro, pequeñas y medianas empresas- sea complicado y los niveles impositivos sean tan elevados, afecta negativamente la capacidad de los migrantes de generar recursos propios para seguir contribuyendo al desarrollo.

Mientras, el acceso al crédito formal resulta restringido debido a exigencias bancarias estrictas y esto se complica aún más debido a la informalidad en la situación laboral. Esta problemática resalta la necesidad urgente de políticas que fomenten la inclusión financiera y se adapten a las realidades cambiantes del mercado laboral actual. Incluso, se evidencia una brecha entre los incentivos ofrecidos a inversores con capital intermedio y aquellos con recursos financieros más significativos; ya que estos carecen de incentivos claros para su participación en el mercado y se ven con la impronta de afrontar altos costos operativos (servicios básicos como agua y luz, así como sueldos relativamente altos para empleados de nivel técnico).

Aunque en roles de nivel técnico o supervisión los migrantes tienen una mejor inserción laboral, áreas más especializadas como el sector médico enfrentan dificultades para reconocer y contratar a migrantes debido a las pruebas de homologación y exámenes por los que deben pasar. Esta brecha evidencia la importancia de programas de capacitación específicos y políticas de integración que puedan eliminar barreras y aprovechar plenamente las habilidades y experiencia de los migrantes en campos altamente demandados como la medicina.

Por tanto, aún queda trabajo en cuanto a la integración a nivel de empleo y formalización para que una verdadera integración socioeconómica suceda a partir de ella; lo que debe ser apoyado e impulsado desde la política pública de manera intersectorial y local, acompañada de los distintos sectores para que el impacto de la población migrante venezolana no solo continúe siendo positivo, sino para que también sirva para potenciar su capital humano y una efectiva integración.

Según las estimaciones de impacto potencial, se conseguiría en el mediano plazo, con una inserción más eficiente, un crecimiento de 18,09% en el ingreso fiscal de esta migración, alcanzando US\$47.479.744 por concepto de recaudación de impuestos a la renta por contribuyentes de segunda categoría, global complementario, IVA e impuestos a bienes específicos. Este crecimiento demuestra la importancia de una

inclusión socioeconómica eficiente de la población migrante, ya que es el pilar fundamental para aumentar el desarrollo dentro del país, transferencia de conocimientos y aumento de la inversión, entre otros.

Finalmente, a través de los datos relevados y las estimaciones potenciales, es posible considerar que el impacto económico de la migración venezolana en Costa Rica es positivo, demostrando que a medida en que más oportunidades son otorgadas a la población migrante, mayores son las posibilidades de desarrollo y crecimiento. Por lo mismo, es importante destacar no solo las oportunidades de potenciar el mercado nacional, sino que también crear un ecosistema que facilite la inversión extranjera, fomentar emprendimientos en todos los niveles, como también promover iniciativas de regularización migratoria y de fomento programas de inserción e integración laboral de las poblaciones migrantes, ya que son clave para que Costa Rica se beneficie en mayor medida de este impacto positivo de la población migrante.

Referencias

- Caja Costarricense de Seguro Social (2021). Reglamento de Aseguramiento Voluntario y Aseguramiento de Migrantes (Reglamento No. 9190). Recuperado de https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=95163&nValor3=128782&strTipM=TC&lResultado=1&nValor4=2&strSelect=sel
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (27 de febrero de 2019). *CEPAL: impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino* [Comunicado de Prensa]. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-impacto-social-economico-cultural-la-migracion-es-notoriamente-positivo-paises>
- Chaves-González, D., & Mora, M. J. (Noviembre de 2021). El estado de la política migratoria y de integración de Costa Rica. Migration Policy Institute, Iniciativa de América Latina y el Caribe. Recuperado de [\[https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/mpi-costa-rica-report-2021-spanish_final.pdf\]](https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/mpi-costa-rica-report-2021-spanish_final.pdf) (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- Contraloría General de la República de Costa Rica. (30 de septiembre de 2021). Perspectiva presupuestaria del sector educativo en el Proyecto de Presupuesto Nacional para 2022. Recuperado de: <https://sites.google.com/cgr.go.cr/monitoreocgr/2022/it2022/it-ai/monitoreo-it22>
- Decreto Ejecutivo 43810. (29 de noviembre de 2022). Reforma Reglamento de Personas Refugiadas (Nº 43810 MGP). Recuperado de [\[https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=98356&nValor3=133735&strTipM=TC&lResultado=2&nValor4=1&strSelect=sel\]](https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=98356&nValor3=133735&strTipM=TC&lResultado=2&nValor4=1&strSelect=sel) (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- Datosmacro, s.f. *Costa Rica - Gasto Público en Salud*. Datos Macro. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/salud/costa-rica> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- Fondo Monetario Internacional. (2020). *Perspectivas de la economía mundial Fondo Monetario Internacional el gran confinamiento* [World Economic Outlook International Monetary Fund the Great Lockdown]. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

Gandini, L., Selee, A., Migration Policy Institute (Mayo de 2023). Apuesta por la regularidad migratoria: Iniciativa de América Latina y el Caribe. Respuestas de América Latina y el Caribe frente a la crisis.

Gobierno de la República de Costa Rica. (2022). Categoría especial temporal de protección complementaria para personas venezolanas, nicaragüenses y cubanas a quienes se les haya denegado su solicitud de refugio. San José, Gobierno de la República de Costa Rica. Recuperado de: www.migracion.go.cr/Documentos%20compartidos/Circulares%20y%20Directrices/2020/N%20DJUR-0190-12-2020-JM%20Categor%C3%ADa%20Migratoria%20Complementaria.pdf.

INEC Costa Rica. (2023, 19 de julio). Resultados de estimación de población y vivienda 2022. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://inec.cr/noticias/poblacion-total-costa-rica-5-044-197-personas> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).

International Organization for Migration (IOM) (Apr 04 2023). DTM Monitoreo del flujo migratorio de personas en situación de movilidad por las Américas en sitios específicos de tránsito y concentración en la zona sur de Costa Rica – Febrero 2023 Cantones: Corredores, Coto Brus y Golfito. IOM, Costa Rica. Recuperado de: [\https://dtm.iom.int/reports/monitoreo-del-flujo-migratorio-de-personas-en-situacion-de-movilidad-por-las-americas-en-1] (Consultado el 24 de noviembre del 2023).

International Organization for Migration (IOM) (Sep 21 2023). DTM Línea base de monitoreo de flujo circular de personas nicaragüenses en La Cruz y Los Chiles, Costa Rica – 15 de julio – 15 de agosto. IOM, Costa Rica. [\https://dtm.iom.int/es/reports/linea-base-de-monitoreo-de-flujo-circular-de-personas-nicaraguenses-en-la-cruz-y-los-chiles] (Consultado el 24 de noviembre del 2023).

Morales Gamboa, A. (2008). Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL. Recuperado de: [\[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7225/S0800525_es.pdf\]](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7225/S0800525_es.pdf) (Consultado el 24 de noviembre del 2023).

OCDE/OIT (2018). Cómo los inmigrantes contribuyen a la economía de Costa Rica. Éditions OCDE, París. Recuperado de: [\https://read.oecd-ilibrary.org/development/como-los-inmigrantes-contribuyen-a

- [-la-economia-de-costa-rica_9789264303867-es#page4](#)] (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- OEA (2020). Oficina de la Secretaría General para la Crisis de Migrantes y Refugiados Venezolanos. Situación de los migrantes y refugiados venezolanos en Costa Rica. Disponible en: <http://www.oas.org/documents/spa/press/informe-migrantes-venezolanos-en-Costa-Rica.pdf> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). Estudio regional: Programas y procesos de regularización migratoria. OIM. San José, Costa Rica. Recuperado de: https://programamesocaribe.iom.int/sites/default/files/estudio_regional_programas_y_procesos_regularizacion_web.pdf (Consultado el 24 de noviembre del 2023)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). Monitoreo de flujo de Población Venezolana en Costa Rica. OIM. San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://dtm.iom.int/reports/costa-rica-monitoreo-de-flujo-de-la-poblacion-venezolana-14-de-abril-02-junio-2022?close=true>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). Contexto migratorio en Costa Rica y últimas tendencias. Recuperado de: https://costarica.iom.int/sites/g/files/tmzbd11016/files/documents/2023-05/resumen_mig_cr_02_2023.pdf (Consultado el 24 de noviembre del 2023)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM) Costa Rica. Monitoreo del flujo migratorio de personas en situación de movilidad por las Américas en sitios específicos de tránsito y concentración en la zona sur de Costa Rica. Cantones: Corredores, Coto Brus, Golfito. Reporte de situación. Recuperado de <https://dtm.iom.int/reports/monitoreo-del-flujo-migratorio-de-personas-en-situacion-de-movilidad-por-las-americas-en-1> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- Oskarlyss (2023). Venezuela reabrirá el 27 de noviembre Sección Consular en la Embajada en Costa Rica. Publicado en Destacado Noticias. 25 de noviembre de 2023. Recuperado de <https://mppre.gob.ve/2023/11/25/venezuela-reabrira-27-noviembre-seccion-consular-embajada-costa-rica/> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).

- UNHCR (2023,a). Costa Rica Fact Sheet December 2022 [Formato News and Press Release, 17 de abril]. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/news/press/2023/4/607a4e014/costa-rica-fact-sheet-december-2022.html> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- UNHCR (2023, b). Costa Rica Fact Sheet December 2022 [Hoja informativa]. ReliefWeb. 17 de abril. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/costa-rica/costa-rica-fact-sheet-december-2022> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- UNHCR & R4V (2023). Solicitudes pendientes de la condición de refugiado por país. En UNHCR Refugee Statistics. Fecha de corte: 30 de junio.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V). (2023). Reporte R4V sobre Movimientos: Primer Trimestre 2023. Entradas y salidas consolidadas entre enero - marzo 2023. Recuperado de <https://www.r4v.info/es/movements-report-q1-2023-esp> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- R4V (2023a). Reporte R4V sobre Movimientos: Segundo Trimestre 2023. Reporte de movimientos: abril - junio 2023. Entradas y salidas consolidadas entre abril - junio 2023. Recuperado de <https://www.r4v.info/es/movements-report-q2-2023-esp> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- R4V (2023b). Reporte de movimientos: julio - septiembre 2023. Entradas y salidas consolidadas entre julio - septiembre 2023. Recuperado de https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-11/MoM%20jul%20-sep%20Q3%2023%20ESP_0.pdf (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- R4V (2023c). Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Refugiados y Migrantes de Venezuela. Recuperado de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).
- Solís Bastos, L., & Hernández Murillo, J. (2022). Las migraciones en Costa Rica: desarrollo de políticas migratorias recientes para su atención (Serie de documentos de política pública PDS N°. 36). PNUD América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/PNUDLAC-working-paper-36-Costa%20Rica-ES.pdf> (Consultado el 24 de noviembre del 2023).